LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Sábado 13 de Diciembre de 1884 — AÑO IV---Número 1268

SUMARIO

S. editorial—Colegio Nacional
Telegramas
Correspondencia noticiosa
La muerte de Antonia Schoeller
Santa Lucía
Folletin: Margarita de Valois.
Noticias
Exámenes en las Escuelas Comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Colegio Nacional

Han terminado los exámenes del Colegio Nacional de la Capital.

Ese balance intelectual es completamente favorable á catedráticos y alumnos.

Ha puesto á prueba la organizacion y disciplina de ese establecimiento, reorganizado ha pocos meses,—y á tiempo para salvarlo de la declinacion á que era conducido.

Su rector el Dr. Alcorta se ha desvelado por colocarlo en ese breve tiempo en la situacion en que debe hallarse el primer establecimiento de ese género en la República, rodeándose de un excelente cuerpo docente, que se empeña en adaptar el nuevo plan de enseñanza, facilitando su estudio y aprovechamiento.

Se habrán notado deficiencias. Tiene que haberlas. Las cuestiones de la enseñanza, son cuestiones delicadísimas de suyo y las que mas requieren la piedra de toque de la esperiencia.

Nos lo indican las reformas que se introducen en paises mucho mas adelantados á ese respecto que nosotros. Las discusiones á que dan lugar la teoria y la esperiencia, y lo difícil que es detenerse definitivamente sobre algunos de los sistemas espuestos.

Se ha tratado en el que rije en ese Colegio de buscar lo mejor y lo mas adaptado á nuestro modo de ser.

Los resultados obtenidos en la prueba anual no lo desairan.

Los alumnos estudiosos han dado pruebas de poseer conocimientos sólidos sobre las materias que cursan. Su preparacion intelectual es prenda de que los certificados que acrediten su suficiencia, les facilitará salir airosos en las carreras á que se dediquen.

Y pueden tener esta otra confianza: que reciben la instruccion que puede darse en los mejores colegios—ya por la escelencia de los testos, ya por los elementos de que se dispone para unir la teoria á la práctica.

Así que bien pueden hacerse á un lado los lunares que se hayan notado, cuestion de detalle, que no afecta el conjunto, y apreciar este como la resultante de los esfuerzos del Rectorado y profesorado por llenar su delicadísima mision—en cuyo desempeño confian tantos jóvenes, tantas familias, y el pais al cual llevan el contingente de su ilustracion los que salen de aquellas aulas, asegurándose á la vez un porvenir.

Los progresos que ha hecho el Colejio Nacional son pues, evidentes, y progresos son estos que á todos deben satisfacernos, por cuanto demuestran la atencion que tanto la instruccion primaria como la superior merece á los poderes públicos, así como los beneficios generales que tienen que producir.—Y lo que se ve en el Colejio Nacional, se ve en los demas centros de instruccion oficial.

La educacion no retrocede, por el contrario adelanta cada vez mas, desde la elemental hasta la normal, y superior.

El nivel intelectual, se eleva pues, en armonía con las necesidades crecientes del pais, y el rango que está llamado á ocupar en el concierto de las naciones mas adelantadas.

El resultado de las Escuelas Normales de que ya nos hemos ocupado, el de otros Colejios Nacionales, el de las dos Universidades de la República, y los que estan dando las escuelas comunes, son prueba de ello.

Habrá sus deficiencias, como ya lo hemos observado,—pero junto á ellas está el empeño de salvarlas—y tal es la fé que tenemos en el vigoroso impulso que recibe la instruccion, impulso que no puede decaer, que no titubeamos en afirmar que no está lejano el dia en que no haya un solo niño por educar en la República.

Entretanto, consignamos el éxito obtenido por el Colegio Nacional, y la satisfaccion merecida que sentirá su Rector y cuerpo docente, al ver recompensadas sus fatigas.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Crédito votado

PARIS, Diciembre 11—Las dos Cámaras votaron el crédito de sesenta milones de francos pedidos por el Gobierno para la prosecucion de las operaciones militares contra China.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Diciembre 12*—El estado del general Pagola continúa grave. En la junta celebrada ayer por los mismos médicos, quedó aceptada unánimente la misma opinion de que el paciente ofrece dos órganos enfermos, que por órden cronológico, son: corazon con una degeneracion grasosa, y aparato pulmoner con una congestion pasiva de ambos pulmones, iniciada desde tiempo atrás como corolario de la lesion cardiaca, acentuándose en el lado derecho en forma de infartos hemorrágicos inflamatorios, de carácter crónico, diagnóstico con el cual quedó de acuerdo el médico de cabecera Dr. Fort.

El Gral. Tajes levantóse ayer, debiendo partir en breve á Mercedes, donde pasará la convalecencia.

Renunció el puesto de médico de sanidad del puerto el Dr. Olsechea.

El vapor *Bormida* salió de Génova con 900 passageros para el Plata.

Hay mas de 15,000 fuertes en apuestas á favor del Druid y del Pretendiente.

En la isla Gorriti, donde háse establecido el lazareto sucio, se introducirán grandes mejoras tales como la construccion de muelles y galpones, etc.

El Dr. Espirro que fué nombrado jefe de policía sanitaria en Maldonado dió ya principio á sus tareas.

Falleció hoy el antiguo y respetable comerciante D. Jaime de la María.

Mañana se efectuará en el Ministerio de R. E. el canje y ratificacion de los tratados celebrados entre los gobiernos uruguayo é inglés.

Confírmase la reclamacion entablada por la legacion francesa para la admision de buques italianos.

Háblase que Rouvier iniciará iguales trabajos en esa.

Eastman desmiente categóricamente en «El Ferro-Carril» ser el autor de los bocetos publicados en el «Sud-América» de esa.

La firma Mauá y Ca. ha sido rehabilitada por el Juez de Comercio doctor Saráchaga.

Rosario—*Diciembre 12*—El informe de los médicos que practicaron la autopsia del cadáver de Piermattei, dice que la muerte fué ocasionada por el golpe recibido al caer del caballo.

La tormenta de hoy sin consecuencia; sigue el tiempo amenazante.

Instalóse la sociedad literaria con setenta sócios.

Fondeó el vapor español *Baró* con procedencia de Barcelona. Zarpó *Branch*.

El Gobierno destituyó á algunos oficiales del piquete de jendarmes.

La aduana liquidó 10.868-81.

Continúan los exámenes de las escuelas comunes.

El Senado sancionó al fin la autorizacion á la Municipalidad de esta para contraer un empréstito de medio millon de nacionales.

San Nicolas—*Diciembre 12*—Entró ayer con mercancias el vapor *Bahia*, de Hamburgo, y cargó fardos de lana y carneros en pie. Dióse entrada hoy al bergantin italiano *Saure* con 5000 durmientes para el ferro-carril del Oeste.

Ahogóse un marinero de la barca noruega *Primier*, estando bañándose.

Los trabajos del ferro-carril de Campana adelantan notablemente.

El muelle nacional casi paralizado.

El tiempo amenaza lluvia.

Parana—*Diciembre 12*—Tuvo lugar anoche la inauguracion del nuevo edificio de la Escuela Normal, ante una selecta y numerosa concurrencia, entre la que se contaba infinidad de damas y señoritas de nuestra primera sociedad. Los poderes públicos estaban en ese acto representados por la casi totalidad de sus miembros. Comenzó el acto con un notable discurso del director Torres, hablando en seguida el Ministro Wilde con la elocuencia ó elevacion que se le reconoce.

Ambos fueron muy aplaudidos. En seguida se dió principio al baile que duró hasta las tres de la mañana en medio de la mayor animacion.

Catamarca—*Diciembre 12*—La apertura de las Cámaras hízose anteayer, con parada militar, salvas y festejos.

El Interventor asistió al acto, acompañado de sus oficiales. El gobernador no asistió por hallarse enfermo. El Presidente de la Asamblea, señor Figueroa, al abrir las Cámaras, reconoció la elevada actitud del Gobierno de la Nacion y la rectitud del Interventor, agradeciéndosela espresivamente.

El Interventor contestó manifestando que sus actos habian sido inspirados en el cumplimiento del deber, y haciendo votos por la rectitud de los procederes de la Asamblea.

Jujuy—*Diciembre 12*—Con motivo de la solucion de las trazas del ferro-carril, Muñoz y otros comerciantes de Salta se trasladarán á Jujuy, pues ya buscan casas presintiendo la época de progreso que traerá el ferro-carril.

Dícese que en las próximas sesiones de la Legislatura se presentará un proyecto declarando láicos los cementerios en la provincia.

Particular

Mercedes—*Diciembre 12*—Señor Director de «La Tribuna Nacional»—El Juez de féria ordenó al Juez de Paz á las 11-30 p. m. la libertad del Director de «El Oeste», Rómulo Arauz, y hasta las 7-30 no ha cumplido, negándose á recibir aquella órden. La parcialidad ya manifiesta del Juez Pacheco queda una vez mas constatada. Arauz, preso, triunfa moralmente en virtud de la sentencia del Juez superior y recibe numerosas felicitaciones por parte del vecindario.—*Benedicto Salvadores.*

Comerciales y marítimos

Montevideo—*Diciembre 12*—Hoy salió de Génova para el Rio de la Plata con escalas en Cádiz y San Vicente el nuevo vapor italiano *Bormida* (Sociedad Raggio y Cia.) Conduce 980 pasajeros y 1200 toneladas de mercancia.

Hamburgo *Lissabon*—Barcelona *Triano*—Cardiff *Genia*—Burdeos *Franklin*.

Unificada á 51 5/8—para fin de mes á 51 7/8. Nada en frutos.

Salen el *Villa del Salto* y *Rivadavia*.

Correspondencia noticiosa

Otro caballero de la Orden del Baño—La Policía de París—Socorros á los huérfanos de Marsella—La Esposicion de 1889—Crematorio de deyecciones.

La reina de Inglaterra acaba de acordar al coronel de Bange, director general de los antiguos establecimientos de Cail, la condecoracion de la órden del Baño. Hé aquí algunos datos interesantes publicados á este respecto por el *Memorial de la Loire*:

«El gobierno de la reina de Inglaterra, despues de los numerosos y concluyentes ensayos que ha hecho practicar sobre los diversos sistemas de artillería usados en los ejércitos de Europa, habiendo constatado la superioridad del cañon del coronel de Bange, que ha sido adoptado esclusivamente por el gobierno francés, ha resuelto la aplicacion de dicho sistema á todas las bocas de fuego del reino de la Gran Bretaña.

La reina, deseosa de reconocer el servicio indirecto que le ha prestado el coronel de Bange, lo ha nombrado caballero de su órden del Baño. Se le habia propuesto otro género de recompensa, pero fiel á las tradiciones de desinterés que han caracterizado siempre á los oficiales franceses, el coronel no quiso aceptar mas distincion que aquella de que acaba de ser objeto y que tiene tanto mas mérito cuanto que ella solo se acuerda á los estranjeros en circunstancias enteramente escepcionales.

Es una distincion rara vez acordada á los estranjeros. Actualmente no hay en Francia mas caballeros de la citada órden que los mariscales Mac-Mahon y Canrobert, los vice-almirantes de Cabannes-Courton y Jurien de la Graviére, y los generales de division d'Antemarre d'Evilél, Dacemne, Mellinet y Paté.

—«Le Matin», de París, publica una conversacion que tuvo uno de sus redactores con el Jefe de Policía N. Kuehn ha constatado que los crímenes aumentan con la miseria y la vagancia, pero sobre todo con la cifra de la poblacion; y que desde hace siete meses que tomó la direccion de la policía de seguridad, se han efectuado mas de 3,000 arrestos, sobre todo entre la gente de los sostenedores y condenados en libertad.

Espera mucho de la ley sobre los recidivistas, para hacer disminuir en fuerte proporcion el número de los atentados y cree que seria bueno establecer dos grados de deportacion: el primero en Argelia, el segundo á la Nueva Caledonia ó á la Guayana.

Rechaza M. Kuehn el reproche de impotencia dirijido á la policía—y relata varios crímenes en que los supuestos culpables han sido aprehendidos, teniendo él la conviccion personal de que son los verdaderos.

No es partidario de la agregacion de la policía de costumbres á su servicio, aunque desde esa época, una sola queja haya sido formulada, á propósito del arresto de una jóven en el bosque de Boulogne.

Declaró M. Kuehn, hallarse preocupado en ese momento por dos gavillas de ladrones, una de las que ha cometido 41 robos.

Ha descubierto el medio ingenioso de que esos individuos se valen para asegurarse si las casas de campo están habitadas ó no. Introducen, al efecto, una hebra de paja en el ojo de la cerradura, y al otro dia van á verificar si ha sido dislocada por la llave.

Al terminar esta conferencia, espuso sus opiniones personales sobre la reorganizacion de la Policía de seguridad. Los agentes deberian recibir al comenzar sus funciones, 2000 fr. y no 1400; al presupuesto de la Policía debia ser ampliamente redondeado para que ninguna sospecha pueda recaer sobre la integridad de sus jefes; por último manifestó que era necesario multiplicar el número de inspectores, y no tomarlos sino entre los parisienses que conocieran bien la capital.

—En Marsella, la Comision Municipal de socorros á los coléricos y la Sub-comision de los huérfanos, se reunieron en sesion plena, para oir el informe de esta última sobre el reparto de los 200,000 francos afectados á los huérfanos de la epidemia. Las peticiones alcanzan á trescientas cincuenta; á cada huérfano se le dará un socorro de 100 francos. Los 165,000 restantes serán depositados en la caja de ahorros, y solo podrán ser retirados por los huérfanos, cuando hayan cumplido 16 años. Es asegurarles el porvenir á esos infelices.

—El gobierno frances abriga la idea de conservar permanentemente el edificio principal de la Esposicion de 1889, segun se desprende del discurso pronunciado por M. Proust, presidente de la Comision preparatoria para dicha fiesta.

«Cuando lleguemos á la redaccion del proyecto, dijo, os participaré las ideas del gobierno sobre el carácter particular que debe tener la Esposicion de 1889 y sobre el método de clasificacion que convenga adoptar. Lo que desde ahora puedo anticiparos, respecto de las construcciones, es que su intencion es la de conservar de la Esposicion de 1889, un edificio permanente, al que podria llamarse el Palacio del Trabajo.

Las esposiciones de 1855 y de 1878 nos han legado la una el Palacio de la Industria, que ha rendido y rinde los mayores servicios; la otra el Palacio del Trocadero, que ha recibido colecciones de gran interes. Nos parece que no podríamos honrar mejor la revolucion, sino elevándole el dia de su aniversario un monumento al trabajo, y que seria al mismo tiempo rendir homenaje á nuestro siglo, que ha elevado tan alto los progresos de la ciencia y de las artes, permitirle dar en un edificio de esa naturaleza toda la medida de su esfuerzo».

—En el hospital Saint Louis de París, se ha instalado un aparato para quemar las deyecciones coléricas. Este aparato, ideado hace ya varios meses, se compone de dos hogares superpuestos, entre los cuales se encuentra una cuba de hierro conteniendo deyecciones coléricas, tan bien que los vapores determinados por la ebullicion de esas materias son obligados á pasar á traves de un hogar en plena actividad para llegar al esterior, y por consecuencia todos los miasmas que puedan contener son destruidos.

Uff! qué puchero de microbios!

La muerte de Antonia Shoeller

LA PARTERA CONDENADA

Maria Baby, condenada á 6 años de Penitenciaria, á contar del 27 de Febrero de 1883, en virtud, segun dice la sentencia confirmativa de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal «que de los hechos conocidos se deducen presunciones graves, precisas y concordantes, bastantes por sí solas para hacer formar la conviccion de que la Baby, no obstante su negativa, es quien ha empleado los medios necesarios para producir el aborto de Antonia Shoeller», se ha presentado implorando gracia del Presidente de la República, por medio de una solicitud que termina diciendo así:

«La ley de las leyes que es la Constitucion Nacional, acuerda á V. E. la facultad de conmutar las penas, y os pido hagais uso en este caso de tan grandiosa prerogativa, asegurando á V. E. que no se arrepentirá de ello, pues habrá vuelto á la sociedad, á una madre desgraciada que justificará con su proceder que no fué una criminal, y si una mujer digna de las consideraciones que siempre le fueron dispensadas.

Al implorar esta gracia, me asiste la seguridad, y tengo confianza que V. E. cuyos sentimientos generosos he tenido ocasion de estimar mas de una vez, nuestra sociedad y el pais entero, salvará á una desgraciada como la que implora en estos momentos á V. E.»

□

En 4 del mes corriente el Ministro de Justicia resolvió pasar la solicitud á la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal, pidiéndole se sirviese dar su dictámen á la posible brevedad, lo cual cumplió el presidente de ese Tribunal mandando que informase el Alcaide de la cárcel correccional.

Este empleado cumplió el mandato, en términos completamente favorables para la penada, esponiendo en su escrito que la conducta observada por ella durante el tiempo que lleva de prision, ha sido inmejorable, prestando muchas veces servicios que exijian su profesion entre las mismas detenidas, sin exijir por ellos la menor retribucion y con la mejor voluntad.

La Cámara, despues de oir el informe del Alcaide, la opinion del Juez de la causa y el dictámen del Fiscal Dr. Cortés, devolvió el espediente al Ministerio manifestando que la Cámara es de opinion que la gracia solicitada no es procedente con arreglo á las disposiciones del Código Penal, en razon de no haber cumplido Maria Baby, la mitad de la condena que le ha sido impuesta.

□

Con fecha Diciembre 6, el Ministerio de Justicia dispuso pasar el espediente al Intendente de la Correccional para que recabase del facultativo del establecimiento los informes necesarios acerca de la influencia que haya podido ejercer la prision en la salud de la recurrente.

El médico Dr. Arana, espidió con fecha de ayer su informe en los siguientes términos:

«Al evacuar el informe que se solicita por el Ministerio de Justicia, con respecto á la influencia que haya podido ejercer la prision sufrida por la detenida Maria Baby, voy á permitirme, dada la naturaleza del asunto, entrar en algunas consideraciones que se desprenden del exámen minucioso practicado en los libros de la enfermeria, y de las alteraciones mas ó menos profundas que han dejado en la salud de la recurrente las diversas enfermedades que ha tenido en el establecimiento.

Maria Baby, francesa de 34 años de edad, partera, de temperamento linfático-nervioso, entró á la carcel el 24 de Agosto de 1882, á disposicion del Juez del Crímen de la capital, Dr. Torres. El estado de su salud en ese momento, no se resentia al parecer de alteracion morbosa de ningun género, pues en los 46 dias subsiguientes á su ingreso no tuvo que recurrir al personal encargado del servicio sanitario.

Por lo que consta en los libros mencionados, tanto en el de la enfermeria como en el de la visita diaria, recien al 9 de Octubre del mismo año solicité nuestros cuidados figurando en esa fecha con el diagnóstico de *metrorragia*, diagnóstico puramente sintomático, porque segun recuerdo, la intensidad con que se presentaba nos impidió practicar en ese momento exámenes minuciosos para formarnos sobre su afeccion un juicio definitivo.

Sometida á un tratamiento apropiado, se mantuvo desde entonces hasta el 2 de Abril del año 1883, sufriendo remisiones y exacerbaciones mas ó menos intensas, llegando algunas de las últimas al estremo de poner en peligro la vida de la enferma, y que exijian de nosotros una vijilancia permanente. Caracterizada una *metritis parenquimatosa* por los otros síntomas que acompañaban á la *metrorragia*, y por los exámenes hechos durante las épocas de mejoria, la sometimos al tratamiento indicado hasta conseguir un alivio manifiesto restableciéndose en ella la regularidad del flujo catamenial casi al estado fisiológico

Esta mejoria fué en estremo passagera, casi puede decirse que fué precursora de complicaciones de otro género, que agravarian su estado, y á los que tenian que contribuir los sufrimientos morales á que estuvo sometida durante la sustanciacion de la causa, las condiciones en que estaba en la cárcel y el género de vida que allí llevó, nada conveniente á una persona de sus condiciones físicas por su conformacion apoplética.

El 22 de Abril de 1883, fué atacada, próximamente de 3 á 4 de la tarde, de una *congestion cerebral* con pérdida del conocimiento, trismus y hermiplégia del lado derecho.

La aplicacion de sanguijuelas, del hielo, revulsivos, cutáneos y purgantes drásticos, hizo desaparecer los primeros síntomas antes de las 24 horas, recobrando la sensibilidad y movilidad voluntaria de sus miembros paralizados, en un término que segun creo recordar, no pasó de una semana.

El 29 de Junio del mismo año, á pesar de haber reaparecido con anterioridad el flujo sanguineo con el carácter patológico de antes, tuvo un nuevo acceso, anque con menos intensidad que el primero, estando sometida á tratamiento médico hasta el 19 de Julio, en que ya no figura como enferma.

El 13 de Octubre, siguiendo un nuevo y último ataque cerebral de forma apoplética, cayó, segun la espresion de los autores, como herida por el rayo en momentos que conversaba con otra presa, en la mayor armonia. Sangrada inmediatamente, y recurriendo despues á las otras indicaciones aconsejadas para el tratamiento de esa forma tan grave de la congestion encefálica, se consiguió por tercera vez, despues de 15 dias de asistencia, dominar el mal que la amenazará constantemente durante el resto de su vida, y que exijirá por su parte un régimen escepcional.

En los meses transcurridos del corriente año, figura en los libros once veces como enferma, unas ocasiones con amagos congestivos, otras con distintas enfermedades; casi puede decirse que no ha habido dia que no haya estado sometida á tratamiento médico.

Despues de la relacion que antecede, donde constan las alternativas porque ha pasado la salud de Maria Baby, despues de los 45 dias de su entrada al establecimiento, no es aventurado asegurar que la prision sufrida ha influido poderosamente en el desarrollo de las diversas afecciones señaladas.

Enrique Arana.

Con el anterior informe volvió el espediente al Ministerio, y en este estado se halla el asunto en el dia.

LA FIESTA DE SANTA LUCIA

Primera noche—Escasez de concurrentes—Bellezas del paraje—Los templos—Las quintas.

A las nueve de la noche, la concurrencia pareció dispuesta á escursionar por la ancha avenida. A las diez aún llegaban tranways repletos de *demi-monde*, gente en su mayoria afecta á los aprietos y tropezones y aspavientos de las noches de pirotécnico alborozo.

Al caer la tarde comparecieron algunas familias, pero luego de convencerse que no era dia de cita, rumbearon en direccion al centro.

La hermosa avenida se hallaba no obstante, adornada con la maestria artística, aunque sin novedad, de los años anteriores; calles empavesadas de banderolas, arcos de luminarias de gas, que semejan, observados al estremo de la calle, artesonada bóveda de fuego, multicoloreada por los matices de las bombas, que amparan los picos de gas, de las oscilaciones aéreas. La concurrencia era escasa, lo que atribuimos al hecho de que, siempre es sabido, que en estas fiestas populares, el primer dia es desanimado; lo cierto es que anoche, las fiestas estuvieron deslucidas, en materia de algarabia y contento popular: nada hemos visto del bullicioso regocijo de años anteriores; parécenos por el contrario que ha habido amedorramiento general en los concurrentes, laxitud estrema en los adornos y hasta opacidad en las luces.

Aquella calle espaciosa, prolongada, esmaltada de acacias, flanqueadas de casa-quintas y jardines, donde el aire viene á sepultarse en los pulmones, despues de haber raseado las corolas perfumadas de las flores; y donde el panorama que se divisa de cualquier punto que se sitúe el observador, rebosa la belleza incomparable de las exuberancias primaverales,—necesita de la afluencia del buen tono, como complemento de los instantes de felicidad que ocasiona.

Y qué trascendente porvenir el de esta hermosa avenida! Es cosa segura, que en algunos años, cuando Buenos Aires posea un millon de habitantes, Santa Lucía será una de las arterias principales de nuestra vida comercial; será quizá, el boulevard de mayor tráfico, la ancha corriente por donde sin apelotonarse y magullarse las muchedumbres, llevarán el movimiento vital, del importante sitio mercantil de Barracas, al corazon de la ciudad.

Santa Lucía ofrece hoy dia una antítesis originalísima en materia de iglesias. De un lado un estrecho chiribitil, cuadrado, chato, embutido de santos y vírgenes del tamaño de las paredes, con un púlpito sepultado á la izquierda de la entrada, y una imágen rígida á la derecha; piso peligroso y mas peligrosa techumbre. Y mas allá de esta especie de hermita, á corta distancia, yérguese airosa, con sus empinadas torres ojivales, profusamente empaquetadas por la arquitectura juguetona del Renacimiento, maravillosamente decorada en su interior, donde parece respirarse el ambiente perfumado, voluptuoso, enmollecido de una cocotte, rumbosa la capilla de Santa Felicita, joya de arte que si bien no responde á su idea predominante, es obra digna de la admiracion de cualquiera que la observe.

Sin poder decir nada acerca de las fiestas, por no haber ofrecido interés, debido á la escasez de concurrencia, mencionada ya mas arriba, solo nos resta desear para mañana mayor animacion y afluencia. La verdad es, y todo puede esplicarse de esa manera, que el verdadero dia es mañana, así que no desesperamos de ver lo que ayer tan solo columbramos. En lo demás, los esfuerzos de la Comision, por hacer lo mas agradable aquellos parajes en estos dias, no son acreedores á la indiferencia del público.

NOTICIAS

Quinientas mil libras—El pedido de jiros hecho al Banco Nacional para el paquete del 17, asciende á la cantidad de 500,000 libras esterlinas, que es próximamente la mitad del que tuvo el de la Provincia para el paquete anterior.

El Directorio contestará hoy á las solicitudes presentadas con aquel objeto, teniendo en cuenta el convenio recientemente celebrado con el Directorio del Banco de la Provincia.

Los jiros—A pesar del convenio existente entre ambos bancos, que conocen nuestros lectores, sabemos que corredores conocidos del Banco de la Provincia han andado buscando cambios en plaza y propalando que bajaria su tipo.

El Banco Nacional debe ponerse en guardia contra esa guerra desleal, que perjudica con sus especulaciones de mala ley al comercio en general.

D. Federico de la Barra—Llegó ayer de Montevideo el redactor de este diario, de regreso de su breve escursion á la capital vecina, donde fué objeto de finas atenciones. Tenemos á nuestra vez el placer de saludarlo.

Territorio del Neuquen—Teniendo á la vista los informes remitidos al Ministerio del Interior por el coronel Olascoaga, nombrado Gobernador del territorio federal del Neuquen, el P. E. espidió ayer un decreto que dispone lo siguiente:

Art. 1° Divídese el territorio del Neuquen, en 5 departamentos que se denominarán por su órden numérico.

Art. 2° Desígnanse como límites de estos departamentos, los siguientes:

1° En el que está situada la capital del territorio: por el Norte y naciente, la línea que forma el curso de los rios Rinquilembú y Neuquen; por el Sud la línea de cerros que desde el Neuquen divide las cuencas de este rio y del Limay, y continuando por la márgen derecha del rio Covunes hasta su nacimiento, y la cordillera Gusidof hasta tocar la de los Andes entre el volcan de Lonquimay y la laguna de Alominé; por el poniente, la espresada cordillera de los Andes.

2° Por el Norte, la cordillera de los Andes y el rio Barrancas; por el naciente, la cordillera de Pumahuida y sus prolongaciones mas elevadas hasta tocar el rio Barrancas por un lado y el Neuquen por el otro; por el Sud, el primer departamento; por el poniente, la cordillera de los Andes.

3° Por el Norte, los rios Barrancas y Colorado; por el naciente, el meridiano 10°; por el Sud el Neuquen; por el poniente, el departamento 1°.

4° Por el Norte, la cordillera de Guaidof, que lo separa del primer Departamento; por el naciente el rio Culuncurá; por el Sud, el rio Limay y el lago Nahuel-Huapi; por el poniente, la cordillera de los Andes.

5° Por el Norte, el 1° y 3° departamento; por el naciente, el rio Neuquen; por el Sud, el rio Limay; por el poniente, el 4° departamento.

Art. 3° Desígnase como capital del territorio la poblacion actual de Campana Mahuida.

Art. 4° Autorízase al Gobernador del mismo para determinar las cabeceras de los departamentos y para hacer la subdivision de ellos en distritos, consultando la topografía de los lugares, para el mejor gobierno administrativo de las poblaciones.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

ROCA.
Bernardo de Irigoyen.

Diploma de socio honorario—El Presidente de la República recibió de Madrid el diploma que lo acredita como socio honorario de la Sociedad de Escritores y Artistas españoles.

Acompañaba al diploma una atenta nota de comunicacion, suscrita por el Presidente y Secretario de aquella distinguida asociacion.

El Presidente contestará aceptando y agradeciendo el delicado obsequio.

Línea férrea proyectada—Por disposicion del Ministerio de Hacienda se estudia la construccion de una via férrea que arrancando de los muelles del Riachuelo recorra los diferentes depósitos fiscales, para la conduccion á ellos con la mayor economia de tiempo y de gastos, de los artículos de importacion.

De este modo no vendrán las empresas particulares de ferro-carriles á monopolizar, como lo han pretendido, el importante movimiento comercial de un puerto en que el tesoro de la Nacion lleva invertidos algunos millones de duros.

Espedicion al Chaco—Publicamos á continuacion los párrafos de una carta dirijida por el General Victorica al Prefecto Marítimo, señor Mansilla, y otra dirijida al mismo por el coronel Ramirez:

Matacos, Noviembre 29 de 1884.—Estimado amigo—Su última es del 14, y se queja en ella de falta de las mias.—Ya habrá recibido varias, y entre ellas una de mi puño y letra, bien larga y escrita á deshoras.

Cuando reciba esta, ya estaré en marcha de regreso, desistiendo de mi viaje á Salta por muchas razones. Vuelvo revisando la obra de la línea del Rio Bermejo, que es la importante, y la limpieza completa del Chaco Austral.

Ramirez ha vencido todas las dificultades hasta la confluencia.—Mañana ó pasado estaré con él para resolver lo conveniente.

Las lluvias han empezado, así como los calores, y esto imposibilita toda operacion larga.

El programa de la primera campaña queda lleno con el mejor éxito posible. Creo que no ha podido la cosa salir mas felizmente—Ninguna desgracia ni contratiempo grave.

Hay aquí un territorio bellísimo, salvo de todo peligro, que reclama poblacion y haciendas. Ya vendrán.

Entre mis compañeros van individuos tan entusiasmados con los campos que no dudo volverán como pobladores. Con veinte años menos, yo seria de ellos. . . . .

. . . .

Fortin Matorras, en la confluencia Boca del Perico, Noviembre 28 de 1884.

Mi querido Cárlos:

Recibí tu apreciable carta, véo que te acuerdas de mí, te lo agradezco con el alma.

Despues de cuarenta y un dias de no poco trabajo y algunas privaciones llegamos al fin á la embocadura del Teuco.

Ayer apenas llegué, se lo comuniqué al señor Ministro de quien espero órdenes y quien estará muy contento con nuestra llegada.

Todavia no sé si me ordenará seguir viaje por el Teuco, de cualquier modo hoy nos hemos declarado en fiesta.

Oh querido Carlitos! vieras tú qué fiesta, qué comilona, despues de cuarenta y un dias de casi ayuno! Figúrate cómo estaremos de contentos; hoy no nos hemos echado al agua para hacer pasar las embarcaciones, hoy el cocinero que es un santiagueño ó riojano, que el Chacho lo dejó vivo para mortificarnos con su locro y su chatasca, hoy por fin nos dió la gran noticia que teníamos puchero y asado de carne fresca y arroz con leche para postre.

¿Cómo no acordarme de tí en tales circunstancias? Tú no me conocerias de flaco, viejo y estenuado que me ha dejado el maldito riojano con su charque, maiz y fariña.

Si esto continúa por algun tiempo más moriré, pero moriré acordándome siempre de tí, de aquellos ricos platos que sabes hacerte preparar y echarte entre pecho y espalda. sin contar los tente en pié que tambien mandan fuerza.

En fin mi querido Cárlos, yo creo que tengo fuerza para soportar tanto, con solo abrigando la idea de que á mi regreso me recompensarás, dándome un atracon en el Café de Paris ú otro paraje por el estilo.

Por lo demás nada tengo que decirte, seguimos bien con el ánimo de hacer frente á todo lo que pueda contribuir en beneficio del buen éxito de la espedicion que encabeza nuestro jefe y amigo.

Mis afectos á los compañeros de la Junta Central de Lazaretos y tú ordena como quieras á tu amigo que te aprecia. Tuyo —*C. Ramirez.*

Lazaretos—En vez de uno parece que serán dos los lazaretos definitivos que se construirán.

Ayer despues de discutir suficientemente el punto, la Junta Central de Lazaretos resolvió la instalacion en aquel sentido.

La idea que triunfó fué la de construir el proyectado lazareto en la isla Bermejo y otro en un punto que esté situado al Norte de la República.

Con este último objeto se comisionó á los vocales de la Junta, ingeniero Stavelius y comandante Rivadavia para que trasladándose á las islas del Paraná estudien detenidamente las condiciones de cada una de ellas, informando respecto á la que ofrezca mejores condiciones para la construccion proyectada.

Esta Comision nombrada ayer, partirá el mártes próximo con el destino indicado á fin de llenar su cometido.

Al mismo tiempo se resolvió que los demás miembros de la corporacion y su presidente el señor Mansilla, partan el sábado próximo sin falta con destino á Bahía Blanca para de allí trasladarse á la Isla Bermejo á practicar la visita de inspeccion que hemos anunciado oportunamente.

Como la construccion de cualquiera de los lazaretos definitivos no podrá terminarse en ménos de 4 años, la Junta ha resuelto tambien que se manden activar los trabajos que se practican en Martin Garcia, los que quedarán terminados en tres ó cuatro meses más ó ménos.

La adopcion de esta medida responde á la necesidad de tener un lazareto provisorio, pues no es posible privar al pais de un establecimiento de ese género, por tanto tiempo reclamado entre nosotros.

Terminado que sea cualquiera de los dos lazaretos proyectados, serán trasladadas á él todas las construcciones volantes de madera que se practican en Martin Garcia.

La colonia del Baradero—Entre los inmigrantes que llegaron á bordo del vapor *Uruguay* que entró ayer á nuestro puerto y que será puesto en libre plática el mártes próximo, se encuentran varias familias suizas, compuestas de cien personas, que han sido contratadas en Europa y traidas por cuenta de la empresa administradora de la colonia del Baradero.

La colonia, cuyos empresarios son los señores Benvenuto y Ca., tiene actualmente 4000 cuadras de plantío, 2200 de lino y 1800 de maiz, y es indudable que su prosperidad irá adelante con el contingente de brazos que hoy recibe y que viene, como decimos, particularmente costeada por la empresa—circunstancia que hace presumir serán todos agricultores elejidos.

Los propietarios de la colonia se han presentado ayer á la Comisaria de Inmigracion, pidiendo que inmediatamente de cumplida la observacion sanitaria que se ha impuesto al *Uruguay*, los cien inmigrantes sean trasbordados á un vaporcito que los conduzca á aquel destino.

Plaza 11 de Setiembre—El Director de Paseos Públicos ha sido autorizado por la Intendencia para colocar 75 bancos nuevos en la plaza 11 de Setiembre.

Estos bancos son de un nuevo sistema.

Le fueron ofrecidos en venta y la Intendencia los manda colocar para ensayarlos.

Para las fiestas de Santa Lucía—El Intendente aprobó ayer un presupuesto por valor de 1480 pesos m/n. para el alumbrado á gas y colocacion de artefactos para la iluminacion de la avenida Montes de Oca, durante los dias de las fiestas.

Hoy quedarán hechas las instalaciones para ese objeto.

Además la Comision encargada de estas fiestas nos pide la publicacion de lo siguiente:

La Comision de Fiestas de Santa Lucía pide á las sociedades musicales nacionales y estranjeras tengan á bien asistir á los festejos, agradeciéndoles de antemano el valioso concurso que presten con su presencia.—*La Comision.*

El teatro Colon—El empresario del teatro Colon, don Angel Ferrari, ha presentado una solicitud á la Intendencia, pidiendo se le permita achicar el proscenio de ese establecimiento, con el objeto de dar mayores dimensiones á la sala.

El proyecto del señor Ferrari, es colocar así el teatro en las mismas condiciones en que se encontraba anteriormente.

La licitacion de alumbrado—Hoy á las 2 p. m. se reune en la drogueria del señor Demarchi, la Comision nombrada por el Intendente Municipal para estudiar y dictaminar sobre las [illegible] propuestas presentadas por la Compañía de Gas Buenos Aires en la licitacion de alumbrado, que está pendiente aún de resolucion.

La Comision es presidida por el doctor don Domingo Parodi, y se compone del contador, el ingeniero y el jefe de la Oficina Química Municipal.

Su opinion es favorable á esas propuestas, segun se desprende de dictámenes anteriores de la misma.

Sobre el bombero Aldao—En los siguientes términos ha acusado recibo el jefe de policía á la nota de la Intendencia acompañándole la resolucion sobre el bombero Aldao:

—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1884—*Señor Intendente Municipal D. Torcuato de Alvear*—He tenido la satisfaccion de recibir la nota del Sr. Intendente fecha de hoy, acompañándome un cheque sobre el Banco Nacional por mil pesos m/n y una cópia autorizada de la resolucion de la Intendencia, acordando esta suma á la madre del cabo de bomberos José Felix Aldao, muerto en el incendio del 6 del corriente.

Acabo de dar órden de que se entregue el cheque referido á la persona á quien está destinado, y así que esto se efectúe elevaré á V. el comprobante correspondiente.

Con este motivo y apreciando en su justo alcance la resolucion de esa Intendencia en favor de un empleado que se ha sacrificado en el cumplimiento de sus deberes, me es grato reiterar á V. las seguridades de mi mayor consideracion.—*Márcos Paz.*

Empleados en Martin Garcia—El presidente de la Junta Central de Lazareto ha ordenado con fecha de ayer al Administrador del lazareto de Martin Garcia que disminuya el personal de empleados de ese establecimiento dejando solo el que sea estrictamente indispensable para la conservacion, seguridad y aseo de las existencias del mismo.

Ahogado—La Prefectura Marítima recibió aviso ayer, del Sub-prefecto en San Fernando, que un marinero de la tripulacion de la barca noruega *Primous* ha perecido ahogado en aquel puerto, en circunstancias que se bañaba.

Visita de sanidad—El Dr. Berdier, médico de sanidad de nuestro puerto, visitó ayer los siguientes buques entrados:

Vapor belga *Ticho Brahe* de la matrícula de Amberes, procedente de Lóndres, con escalas en Amberes, Rio Janeiro y Montevideo, 93 pasageros, 38 tripulantes y cargamento general.

Vapor inglés *Castle Hill* de la matrícula de Liverpool procedente de Lóndres con escalas en Pylmouth, Madera y Montevideo, 3 pasageros, 26 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Vapor francés *Uruguay* de la matrícula del Havre, procedente del mismo puerto, con escalas en San Vicente y Montevideo, 292 pasageros, 54 tripulantes y cargamento general.

Este último ha sido puesto en observacion sanitaria por cuatro dias que se cumplen el mártes á medio dia.

Sociedad Cosmopolita de P. M.—Los exámenes en el Instituto Mercantil de esta progresista asociacion tendrán lugar el 15 del corriente.

La direccion de los vehículos—La Intendencia Municipal ha mandado publicar para su cumplimiento, la ordenanza sancionada últimamente por el Concejo Deliberante sobre la direccion que deben llevar los vehículos en las calles del municipio.

Ella ha sido tambien comunicada á la Policía para que la haga cumplir, y á la Oficina de Obras Públicas para que se hagan cambiar las flechas indicadoras de las esquinas.

En la Seccion Municipalidad encontrarán nuestros lectores íntegra la ordenanza que publicamos oficialmente.

Desalojo—La oficina de inspectores municipales ha pedido el desalojo de las casas calle de Arenales núm. 106, Tacuarí 130 y los cuartos 3 y 4 de la casa calle Tres Sargentos núm 24 por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Alumbrado á kerosene—Por la Intendencia se ha ordenado la colocacion de 24 faroles de kerosene para hacer el servicio de alumbrado en las calles de Cangallo, Piedad y Rivadavia, de Medrano á Billinghurst que lo habian solicitado los vecinos.

Nombramiento—El señor don Miguel Posadas ha sido nombrado auxiliar de la oficina de Recaudacion de la Intendencia en reemplazo de don Pedro G. Vieyra que renunció.

El empréstito municipal—En un telegrama que recibió ayer de Lóndres el Intendente Municipal, se le avisa que la casa Zulueta ofrece emitir el empréstito municipal de 10,000 nacionales por cuenta de la Municipalidad al noventa por ciento como mínimum y con el 2 1/3 de comision.

La casa Zulueta y Ca. es una respetable firma española establecida de tiempo atras en Lóndres.

El Asilo de Inválidos—El doctor D. Faustino Jorge, presidente de la Comision del Asilo de Inválidos, pasó ayer una nota al Intendente haciéndole entrega del Asilo en la forma que le habia sido propuesta por el mismo.

En breve tomará posesion de él la Intendencia en representacion de la Municipalidad de la capital.

Mr. Lewis—El presidente de la mesa de exámenes de idiomas extrangeros en el Colegio Nacional, Mr. Lewis, fué ayer víctima de un ataque de dolores espasmódicos, durante los exámenes.

Mas tarde se hallaba ya muy aliviado.

Hornos de cremacion—En sesion celebrada ayer por la Junta Central de Lazaretos, esta corporacion resolvió para establecer hornos de cremacion que son necesarios en el lazareto provisorio de Martin Garcia, pedir planos y presupuestos á las personas competentes en la materia, para con ellos á la vista consultar el punto con las corporaciones científicas del país, pasándolos á su estudio.

Autorizacion á pedirse—La Junta Central de Lazaretos, en la sesion que celebró ayer, ha resuelto dirijir una nota al Ministerio de Marina, solicitando del superior Gobierno la autorizacion necesaria para la adquisicion en compra de los hornos de ventilacion y desinfeccion que el señor R. Napp ofreció en venta á esa corporacion para ser utilizados en el lazareto provisorio de Martin Garcia.

Inmigrantes—Desembarcaron ayer por el muelle de las Catalinas siendo alojados en el hotel respectivo, 15 inmigrantes venidos por el vapor *Ticho Brahe* y 7 del vapor *Rio* puesto ayer en libre plática.

Por el vapor *Strasburg* que debe entrar hoy á nuestro puerto vienen 17 inmigrantes, y en el *Uruguay*, llegado ayer y que debe salir en libre plática el mártes próximo, vienen 250.

—La oficina de trabajo despachó ayer con destino al sud de la provincia 29 individuos de ambos sexos que se hallaban en el hotel de esta ciudad.

Farmacéutico—El Sr. Belisario Echenique ha sido designado para que sustituya en su puesto al farmacéutico del Hospital de Clínicas D. José Rivas que se ha ausentado con licencia para la campaña.

Menor desaparecido—El dueño de la Panaderia del Sol, situada en el Paseo de Julio, se presentó ayer en la Ayudantía del puerto manifestando que desde por la mañana habia desaparecido de su casa el menor Manuel Rodriguez, que se supone haya ido á bañarse al rio pereciendo ahogado.

Hasta última hora la autoridad marítima no habia dado ni con el paradero ni con el cadáver del menor desaparecido.

Dolores U. de Saenz Valiente—Esta distinguida señora, miembro de la familia de Urquiza y ligada por los lazos del parentesco á varias otras familias de nuestra sociedad, ha sido conducida de Entre-Rios á esta capital bastante enferma y con sus facultades mentales perturbadas.

Durante el viaje que hacia dias pasados de su estancia San Lorenzo al pueblo Federacion, perdió á uno de sus hijos, presa de un ataque cerebral. La desesperacion de la madre por semejante golpe inesperado, fué tan tremenda que le originó el desequilibrio de su razon.

¡Tan grande suele ser el amor materno!

La señora de Saenz Valiente se hallaba ayer algo mejorada. Deseamos que su restablecimiento devuelva pronto la tranquilidad á su familia.

La Ilustracion Argentina—Acaba de aparecer esta publicacion, conteniendo los siguientes amenos materiales: un retrato de Sarmiento, acompañado de un artículo sobre el literato; una lámina representando el minué, antiguo baile nacional; los frentes del ministerio de Hacienda y Banco Hipotecario en la Plata; el Lazareto de la Isla de Flores, y una importantísima lámina de Montevideo en 1807; una seccion de graciosas caricaturas, y varios artículos literarios completan el material del número 34 del 4° año.

Cinco millones de adoquines—El Intendente Municipal debe resolver de un momento á otro la importante propuesta del Sr. Ramon Arias, ofreciendo en venta la cantidad de 5.000,000 de adoquines de granito oriental al precio de 130 ps. m/n el millar, y 10,000 toneladas de piedra bruta á 3.90 la tonelada.

La reconocida buena calidad del granito oriental, y el precio que se pide por él, hacen, nos parece, ventajosa la propuesta y dejan presumir que será aceptada, quedando así establecido, en análogas condiciones, un precio mas bajo para el adoquin.

Para el ramal á Santiago—Con el propósito de organizar el personal que por ahora exijirá la esplotacion del ramal del ferro-carril á Santiago, del cual debe recibirse el 1.° de Enero la gerencia del «Central Norte», el P. E. de la Nacion espidió ayer un decreto, haciendo los siguientes nombramientos de empleados:

—Jefe del taller y depósito de locomotoras, don Eduardo Güeri, con 145 pesos de sueldo.
—Auxiliar 1.° del movimiento, don Ignacio Cuello con 100.
—Jefe de la Estacion «Choya» don Leonardo Weber.
—Id de la de Laprida. E. Graidállie.
—Id de Loreto, D. M. Lami.
—Id de Simbol, D. Sinforiano Lascano.
—Id de Zanjon, D. Antolin Ferreyra.
—Id de Santiago, D. Arturo Weber.

El coronel Bedoya—Con destino á Villa Mercedes, de San Luis, parte hoy de esta capital el coronel D. Máximo Bedoya, jefe del regimiento 4° de infantería.

En aquella poblacion se halla el 2° batallon, cuyo comandante está sujeto á un sumario, encontrándose destacado en «Morteros» el 1°.

Despues de revistar ambos cuerpos, el coronel permanecerá por algun tiempo en Mercedes, salvo órdenes en contrario emanadas de la superioridad.

Pedido de fondos—El Presidente de la Junta Central de Lazaretos ha pedido al Gobierno la entrega de 1.800 pesos, para los gastos que demande la traslacion frecuente de sus miembros á la isla de Martin García y su permanencia en ella por asuntos de servicio, como para atender á los gastos que ocasione la estadía allí del ingeniero señor Stavelius.

De la inversion de los fondos que pide, ofrece rendir cuenta detallada en oportunidad.

Robos—En circunstancias que dormia en su domicilio Pichincha 37, D. Ernesto Vasallo, penetraron ladrones sustrayéndole de su habitacion, cuya puerta habia dejado abierta, un reloj de plata con cadena de oro y un peso con sesenta centavos m/n.

Se ignora quien sea el autor de este hecho.

Doña Emilia Arnot domiciliada en la casa Tucuman 388, fué víctima anteanoche de un robo consistente en un anillo de oro con un brillante, valor de 120 ps. m/n.

La alhaja habia sido dejada sobre el mármol del lavatorio.

Se sospecha acerca del ladron.

Falleció—El menor de 8 años José Maciel, que se asistia en el Hospital San Roque, de las heridas que le produjo un carro que manejaba José Raña, falleció ayer á la tarde á consecuencia de las mismas.

El cadáver fué entregado á su desconsolada madre, que vive en la calle de Moreno 663.

Raña ha sido pasado á disposicion del Juez competente.

¿Será suicidio?—Un vecino de la seccion 19ª de Policía que ayer como á las 10 y 30 de la mañana, se encontraba próximo al Riachuelo, á inmediaciones de los terrenos de Pereyra, vió á un individuo que llegó al Riachuelo, y despojóse precipitadamente de sus ropas, se lanzó al arroyo y á los pocos momentos, despues de grandes esfuerzos, se hundió bajo el agua.

El espectador, careciendo de medios para salvarlo, corrió á ponerlo en conocimiento de la Policía.

Acudió un momento despues un oficial de la seccion 13 acompañado de un empleado de la Sud-prefectura Marítica, quienes pusieron en práctica todos los medios posibles para estraer al individuo sin obtener resultado.

Ya se retiraban los empleados cuando uno de ellos distinguió á poca distancia un bulto que les llamó la atencion.

Se aproximaron y vieron que el bulto consistia en un pantalon de brin azul, un saco de pana y algunas otras piezas de ropa ordinaria, las que recogieron llevándolas á la comisaria.

De la indagacion que se practicó en la comisaria, tendentes á saber quién era el presunto suicida, súpose por un italiano, que las ropas pertenecian á Eugenio Leiru, el que tenia su domicilio en la esquina que forman las calles San Antonio y Santo Domingo.

Leiru carecia de familia y de bienes en el país.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República .... $ m/n. 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay " " 1 [illegible]
Interior .... " " 1 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc.	" 3 36	" 6 42	" 12.[illegible]
Esterior.....	" 3 64	" 6 96	" 13.[illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] 0/0 de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hunter.
Secretario.

Accidente—El peon albañil Anibal Mastronardi, trabajaba anteayer á las 5 p. m., en la casa en construccion que existe en la calle de Paraguay entre Ecuador y Centro América, subido al efecto sobre un andamio á 7 metros de altura.

En un descuido, cayó al suelo ocasionándose del golpe la fractura del ante-brazo derecho.

Fué atendido en el primer momento por el doctor Dufour y remetido despues al Hospital Buenos Aires donde se asiste.

Conato de suicidio—Anoche como á las 9 se presentó al Comisario de la seccion 7ª un jóven de 15 años, miembro de la familia de Llambias, domiciliada Cangallo 987, manifestando que un hermano suyo de 22 años, llamado Luis, acababa de salir precipitadamente de su casa, hablando incoherentemente, por lo que suponia se hallaban alteradas sus facultades mentales, y temia se estraviara, pues, hablaba de barcos, náufragos, etc.

Llambias era dependiente de la agencia Piedad núm. 10.

El comisario señor Acevedo recomendó por telégrafo se averiguara su paradero, mientras su jóven hermano tomaba un tranway en la calle de Cangallo, en direccion al Once, á fin de buscarlo por aquel sitio.

Pocos instantes despues el comisario de la seccion 9ª comunicaba al señor Acevedo que el jóven Luis Llambias habia intentado suicidarse en uno de los bancos de la plaza del Once, disparándose dos tiros con una pistola sistema Lafoucheaux.

Los proyectiles han penetrado dos centímetros bajo la tetilla izquierda, causándole dos heridas una al lado de la otra que le han interesado la pleura y una arteria intercostal, produciéndole hemorragia interna y externa, lo que hace temer por su vida.

Una de las balas le fué estraida anoche mismo.

Como no hablara, se constató su identidad por una cuenta que á su nombre tenia en el bolsillo.

El hecho ocurrió á las diez de la noche.

Llambias fué trasladado á la botica de Sicardi, Rivadavia 1332, donde se le practicó la primera cura, asistido por los médicos Cisneros y Amespil.

El proyectil es de pequeño calibre, lo que hace mas grave la herida.

Llambi fué trasportado al domicilio de su familia.

Como lo dijimos, se presume que la perturbacion de sus facultades mentales lo indujo á tomar tal resolucion.

Exámenes en el Colegio Nacional—Vá en seguida el resultado de los exámenes de ayer en este establecimiento:

COLEGIO SAN JOSÉ

Idioma nacional, 2° año—R. Anchore 1, R. Bosch 2. J. Caroni 2, A. Carranza 2, B. Chanes 3, P. Denis 2, J. A. Girardilli E. Jeammaire 3, O. Marquesco 4, A. Mar 4, B. Mihuru 5, J. Villegas Risso 2, A. coba 3.

Literatura 4° año—N. Avellaneda 10, E. Blaquier 1, D. Chanes 6, M. S. Perez 5, D. Silva 1, J. Tersistore 6, N. Urzulay 6, D. Pardo 4.

Geografía—1er. año—J. A. Altaparro 3, Manuel Cerezi 1, Andrés Geogragan 3, J. Hualde 4, C. Lairena 2, A. Molina 3, M. Ramirez 1, R. Sanchez 1, J. Trosaro 3, A. Treglia 4, H. Treglia 5, P. Trejo 1, N. Delavalle 4, O. Ojeda 2, P. Deinis 3, L. Donovan 1, J. Basigalupo 2, E. Roffo 2, C. Velarde 2, J. Tisone 1, J. M. Bizzi 3. (Hay 16 reprobados.)

Idioma nacional, 1er. año—J. Althaparro 8, N. Avellaneda 7, D. Calvo 4, V. Calvo 1, M. Ceretti 4, A. Cunaggi 5, A. O. Demaria 5, A. Duran 2, Urcelde 9, O. Lucena 1, A. Matta 7, A. Molina 6, M. Ramirez 2, R. Sanches 4, J. Sumariva 4, J. F. Soto 2, J. Traversano 7, A. Treglia 6, C. Trejo 2, M. de la Valle 7, J. O. Salvadores 5. Hay cuatro reprobados.

Historia, 1er. año—José Althaparro 9, Nicolás Avellaneda 8, Diego Calvo 1, Manuel Ceretti 1, Juan C. Demani 1, Alberto Duran 4, José Hualde 8, Cayetano Lucena 5, Pedro Mailher 4, Adolfo Matta 2, Arturo Molina 4, Roger Pinto 2, Mariano Ramos 5, Juan J. Salvadores 2, Ramon Sanchez 5, Juan Traversano 3, Horacio Treglia 3, Pedro Trejo 2, Norberto de la Valle 7, Olegario Ojeda 8. Hay diez reprobados.

Economía Política, 6° año—A. Gonzalez 2, N. Nocetti 6, R. Schwarz 6, J. Velarde 4, R. Wilson 3, A. Zorraquin 1.

Contabilidad, 6° año—R. Nocetti 3, J. Velarde 5, A. Zorroquin 1.

Algebra, 2° año—Enrique Blaquier 1.

Geometría, 4° año—Alejandro Gonzalez 7, B. Schwarz 7, F. Velarde 5, A. Zorraquin 4, Enrique Blaquier 2.

Topografía, 5° año—A. Gonzalez 3, R. Schwarz 6, F. Velarde 7, A. Zorraquin 4.

Cosmografía, 6° año—A. Gonzalez 4, R. Schwarz 5, F. Velard 8, A. Zorraquin 3.

Química, 2° año—R. Bosch 5, J. Caroni 5, A. Carranza 4, D. Casoglio 1, J. V. Chavez 1, P. Denis 3, E. Jamaire 8, G. Caroni 4, A. Marcenaro 4, B. Mihuara 9. José Villegas 8, J. Viacaba 3, A. Magnasco 3. Hay un reprobado.

Francés, 2° año—Victorino Anchorena 5, Bautista Martinez 5, Antonio Marcenaro 3, José Villegas Risso 1, Estéban Fannisaire 7, Miguel Molina 5, Guillermo Casoni 2, Ricardo Bosch 1, José A. Gardelli 3, Ovidio Magnasco 5, Alberto Carranza 6, José Carini 5, J. B. Chaves 2, Pedro Denis 3. Hay 5 reprobados.

Geometría, 4° año—M. A. Avellaneda 4, Enrique Bouesi 6, Dardo Chaves 2, M. Perez 3, D. Prendo 7, J. Tessitore 8, M. Urcelay 5, Vicente Silva 10, N. Nocetti 10. Lorenzo Nocetti 4, R. Nielson 1.

Trigonometría, 5° año—N. Nocetti 10, L. Nocetti 5, R. Wilson 1, A. Gonzalez 3, R. Schwaz 5, S. Velardo 7, A. Zorraquin 5.

COLEGIO DEL SALVADOR

Literatura, 4° año—E. Bonahora 2, J. Bustamante 4. A. O. Bosset 1, A. Ferro 1, M. Gigi 2.

Historia, 3er. año—M. Estrada 2, E. Demaria 3, J. Duffy 2, P. Figari 2, S. Frias 5, A. Gariñe 5, G. Garcia 3, M. Gazcon 6, J. G. Civils 4, E. Grondona 5, D. Lopez 2, M. Medrano 2, C. Ortiz 5, A. Pitaluga 2, C. Ramallo 7, M. Rodriguez 5, C. Silveira 8, J. T. Lojo 7, C. Soriano Nazar 6, L. Urquiola 4, F. Viñas Sourerri 4, Horacio Villeta 7, Juan Vivar 4, Saturnino Ibarlucea 2, Bernardo Idoseya 6, Francisco Zavala 5.

Idioma nacional, 1er. año—A. Velarde 4, E. Piñero Pacheco 4, G. Gonzalez, 1. Hay 2 reprobados.

COLEGIO NUEVO

Francés, 2° año—P. Kilapoli 3, J. A. Jurado 3, F. Martinez 4, D. Gonzalez Victorica 6, A. Gomez 2, M. N. Callandrelli 9, G. Bagley 2, A. Chalpole 3, J. Rodriguez 4. Hay 2 reprobados.

Francés, 3er. año—J. Palacios 6, J. C. Carranza 3, J. C. Raices 4, D. Baires 8, A. Rodriguez 4, J. Rodriguez 2.

Física—3er. año—J. Repetto 3, J. Lopez 8.

COLEGIO BRITÁNICO

Física—2° año—Rómulo Bazarte 1, (hay 2 reprobados).

MARGARITA DE VALOIS

SU JUVENTUD Y SU ENLACE

Del francés para La Tribuna Nacional

II

Tiempo hacia que Catalina de Médicis habia pensado en el rey de Portugal. El primer año del tan corto reinado de Francisco II, Nicot, nuestro embajador en Lisboa, habia empeñado la primer escaramuza. El jóven rey Don Sebastian, á quien habia entregado un retrato de Margarita, pareció muy impresionado con su belleza precoz. Volviendo pues á su primer idea, Catalina, indicó á Fourquevaux, nuestro embajador en España, la conveniencia de proseguir la negociacion. Felipe II, que, una vez viudo, aspiraba abiertamente á la mano de Ana de Austria, hija primogénita del emperador Maximiliano, pareció mostrarse complaciente respecto al tal proyecto, pero el obstáculo sério é infranqueable, era el dominio absoluto ejercido sobre el jóven rey por dos teatinos sobrinos del cardenal de Portugal. «Son dos hipócritas peligrosos, escribia Fourquevaux á Catalina; temen con espanto perder su crédito si el rey llega á ser el esposo de Madama Margarita.»

Catalina no tenia el menor informe, ni del carácter, ni del físico de don Sebastian. «Antes de ir mas léjos, poneos si habia con alguno bien entendido, escribia á Fourquevaux, que pueda informarnos exactamente del jóven rey.» «Tiene de diez y seis á diez y siete años, contesta Fourquevaux; es rubio y grueso, tiene plaza sentada de versátil, de extravagante, de obstinado y el humor del difunto don Cárlos. Unos dicen que es apto para tener hijos, otros lo consideran incapaz y lo alejan del matrimonio; pues casarse, seria acortar sus dias. Todos están contestes en creer que no vivirá. Ha sido creado á la portuguesa, es decir nutrido de supersticiones y vanidades.» A este retrato, agrega nuestro enviado en Portugal, Malicorne: «Lleva un libro de Santo Tomás colgado del cinturon.»

Entretanto, empezaban á circular rumores de reconciliacion entre Catalina y los jefes protestantes, y al paso que dichos rumores adquirian consistencia, los portugueses se mostraban cada vez mas difíciles. Concluyeron por exijir que la Francia renunciase á la navegacion de las Indias, y, apoyándose en el ejemplo de Margarita de Francia que se habia casado tan tarde con el duque de Saboya, propusieron aplazar el casamiento de Margarita para dentro de diez años. «Tenemos ocasion de enfadarnos, escribió Catalina á Fourquevaux, al ser burlados de todos modos. Permaneced allá hasta que recibais una respuesta absoluta y no ambigua, como la que nos han espetado. Queremos un sí ó un no.»

Sin tomar en cuenta las exhortaciones de Pio V y la oposicion de Felipe II, Catalina acababa de firmar el 8 de Agosto de 1570, con los protestantes, en Saint-Germain, la paz que ponia término á la tercer guerra civil. El abandono del proyecto de casamiento con el rey de Portugal iba á ser su consecuencia forzosa. Libre así el campo, los Guisas, en relaciones no interrumpidas con la España, continuaron ocupándose de sus miras personales y blasonaron bien alto la pretension de casar á su sobrino Enrique con Margarita. El cardenal de Lorena, se aventuró á decir en plena corte que habiéndose casado el primogénito de su casa con la hija mayor de Catalina, Enrique de Guisa podia pretender á la menor y que por otra parte era un buen partido puesto que le constituiria doscientas mil libras de renta. Estas palabras fueron repetidas al embajador de España, don Francisco de Alava, que las trasmitió al punto á su amo. De boca en boca, llegaron hasta Fourquevaux quien, á su vez, las puso en conocimiento de Catalina. Arrebatada de cólera, quiso que el cardenal de Lorena se esplicase el mismo dia. Enfermo hacia quince dias, que no salia de su palacio.

Catalina fué á verle en él, y dejándose de rodeos le dijo: «Me causa mucho disgusto que semejante rumor haya ido tan lejos, por el perjuicio que puede acarrear á mi hija en lo tocante al casamiento de Portugal. ¿Es cierto que habeis ponderado la fortuna y la renta de vuestro sobrino?» El cardenal se defendió tan mal que Catalina, cuyas dudas no se desvanecieron, invitó á Fourquevaux á que tratara de saber la verdad.

Si el cardenal de Lorena habia retrocedido de miedo, no sucedió lo mismo con Enrique de Guisa á quien Margarita alentaba secretamente. Gracias á la condescendencia de la señorita de La Mirande, una de las doncellas de honor de la reina madre, se habia establecido una correspondencia no interrumpida entre la princesa y él. Margarita agregaba siempre algunos renglones de su puño y letra á las cartas que el duque recibia de la señorita de La Mirande, y, por el mismo conducto, el duque contestaba con no menos ternura. Duguast que vigilaba de muy cerca esta intriga, interceptó una carta del duque é hizo que se la mostraran á Cárlos IX. Indignado de tanta audacia, el jóven rey tuvo un instante, segun se dice, la idea de hacer asesinar al duque en una cacería, encomendando la ejecucion de tan siniestro designio al gran prior. Prevenido por Margarita, el duque no concurrió á la partida, pero al dia siguiente se presentó altivamente en el Louvre: «¿Qué buscais aquí?» le preguntó el rey, con la mano apoyada en la empuñadura de su espada y los ojos amenazantes. El duque se retiró, despues de inclinarse, sin replicar. Persistir era locura, era jugar su vida y dar la espalda á su elevada fortuna. La ambicion pudo mas que el amor. Antes de empeñarse en sus relaciones con Margarita, habia cortejado á la viuda del príncipe de Porcien, Catalina de Cléves; hasta se dijo que habia sido su querida. Le hacia tan poco caso entónces, que últimamente, hablando de ella, el duque habia dicho que preferiria casarse con una negra antes que tomarla por esposa, y sin embargo volvió á buscarla. Sagaz, ambiciosa, Catalina de Cléves se habia convertido al protestantismo para enlazarse con el príncipe de Porcien; para casarse con el duque se hizo católica. El desenlace metió mucho ruido: el 10 de Octubre, Enrique de Guisa daba su mano á la que debia traicionarlo por Saint-Mégrin. Algunos dias despues, el duque de Anjou encontrándose con el recien casado, le dijo: «Guardaos bien de volver á ver á mi hermana y de pensar en ella, pues os mataria.» Enrique de Guisa no replicó, pero el duque pudo leer en sus ojos el odio implacable que le profesó desde entonces. De aquel dia data entre aquellos dos hombres el duelo de toda su vida.

III

Preocupado con los peligros que la paz firmada en Saint-Germain con los jefes protestantes podia acarrear á la Francia católica, é inquietándose con el rumor que empezaba á difundirse del proyectado enlace de Margarita con Enrique de Navarra, Pio V intentó reanudar la negociacion entablada con Portugal. Al efecto, hizo que don Luis de Torres, portador de una carta de su letra para el jóven rey, partiera para Lisboa. Esta mision no fué mas feliz que la precedente. Atribuyendo su fracaso á la influencia de los dos teatinos, don Luis, al pasar por Madrid, en el mes de Enero de 1570, decia á Fourquevaux: «Han conseguido que el jóven rey cobre horror á las mujeres. Ellos solos son los que impiden el casamiento. El papa hubiera debido llamarlos á Roma.» En el colmo de la impaciencia, Cárlos IX escribió á Fourquevaux: «Si hay un príncipe que tenga ocasion de quejarse, soy yo, al verme tan indignamente tratado, que no se quiere cumplir lo que se me habia prometido. ¿Es esa la seguridad que el rey católico me habia dado cuando me decia que mi casamiento no se realizaria si el de mi hermana no se efectuaba del mismo modo? Y ahora hace recaer la lentitud y la culpa sobre los que rodean á su sobrino el rey de Portugal. Deseo que esto se aclare y que hagais ver á ese rey católico la manera original como se me trata; quiero que le digais que vos no podeis figuraros cómo podré yo soportar semejante indignidad, si no preve los inconvenientes que pueden sobrevenir.»

Recien algunos meses despues de este fracaso, fué cuando Carlos IX pensó en el rey de Navarra para esposa de Margarita, y por la propia iniciativa de Juana de Albret, conviene hacerlo constar. «Mi tia, escribia el 2 de diciembre de 1571, me ha enviado al señor de Beauvais para recordarme la promesa hecha por mi padre Enrique II al rey su esposo. He accedido á ello de buena gana.» Pero antes de realizar este proyecto era preciso, á la vez que obtener una dispensa que el papa estaba resuelto á negar, ponerse de acuerdo con Juana de Albret, que al desear ese enlace, dictaba condiciones muy duras. Antes de todo exijia que la ciudad de Lectoure, ocupada por La Vallette, le fuese préviamente devuelta; luego no permitiria que su hijo saliera del Béarn antes que todas las cláusulas del contrato fuesen acordadas; queria, por fin, que solo compareciese, como lo dice en su atrevido lenguaje, «al oficio que no puede hacerse por poder.» Así que se le hubo dado satisfaccion sobre todos los puntos, Juana llegó el 14 de febrero de 1572 á Chenonceaux, en donde Catalina la esperaba desde la víspera.

Qué contraste el de aquellas dos mujeres! Catalina, con los grandes ojos de los Médicis, cuya vivacidad era moderada por una chocarreria proverbial, negando descaradamente lo que habia dicho ó prometido la víspera; y Juana, de rostro austero, ascética, de lábios finos, cuyo calvinismo frio habia helado la sonrisa, absoluta, autoritaria, impasible en apariencia, y ocultando en el fondo de su corazon febriles impaciencias. Contando apenas cuarenta y cuatro años, habia pasado por muchas pruebas y decepciones. Niña aun, la política sombria de Francisco I la habia arrebatado á la ternura de su madre y relegado al triste castillo del Plessis-lés-Tours; á los trece años, fué preciso que el condestable de Montmorency la llevase de viva fuerza en sus brazos para desposarla con el duque de Cléves, con quien no se casó. En su primera juventud, original coincidencia, se habia enamorado del gran Francisco de Guisa, padre del Balafré, y habia concluido por dar su mano á Antonio de Borbon, carácter débil, variable, dominado por la audaz de Rouet que Catalina le habia dado como querida. Despues de la recepcion oficial y de los cumplimientos de estilo, Catalina y Juana de Albret se encerraron en una pieza en donde permanecieron solas hasta una hora avanzada de la noche. ¿Qué fué lo que pasó entre aquellas dos mujeres de igual inteligencia? Al dia siguiente Catalina pareció muy satisfecha. Por el contrario, el descontento de Juana manifestóse en la primera carta á su hijo: «Tengo que negociar todo al reves de lo que se me habia prometido. La reina madre quiere hacerme precipitar las cosas y no proceder por órden; la reina no hace mas que burlarse de mí y reirseme en las barbas. Si supierais lo que sufro, tendriais compasion de mí, pues me tratan con todos los rigores del mundo, como para que reviente.» Habiéndola rogado su hijo que interrogase á su novia sobre la cuestion religiosa, ella buscó, aunque inútilmente, la ocasion de conversar á solas con Margarita, pero ésta no se apartaba de su madre, y cuando se retiraba á sus habitaciones, tenia siempre á su lado á su aya, la señora de Curton, que lo oia todo. Por fin, Juana concluyó por encontrarse sola con ella. A las preguntas que le hizo tocante á su religion, Margarita repuso: «Sabeis bien, señora, que soy católica de corazon.—Los que me han embarcado en esta boda, replicó Juana, no me han hablado de ello; á no ser así jamás habria dado mi asentimiento. Os ruego reflexioneis.» Sin embargo, al dar cuenta á su hijo de esta conversacion agregaba: «Creo que Madama no habla sino como la hacen hablar, y que lo que me han dicho de su deseo era con el propósito de hacernos esperar. Una noche preguntéla si no deseaba escribiros. Ella no desplegó los lábios, y como la instara, díjome que no podia escribir nada sin permiso.»

Al interrogar de nuevo Enrique de Navarra á su madre para saber lo que opinaba de la belleza de su prometida, Juana le contestó: «Confieso que tiene un talle bellísimo, pero se ajusta estremadamente. En cuanto á su rostro, se lo pinta de tal modo que me disgusta, pues así se lo echa á perder; pero en esta corte los afeites son tan comunes como en España».

Despues de su llegada á Blois, Juana de Albret se encontraba en un estado de perpétua irritacion; no se quejaba menos de los de su religion que de Catalina: «Tengo en torno mio, escribia á su hijo, un escuadron de hugonotes que desearian frecuentar mi trato mas por espiarme que por servirme». Por fin, su deseo ardiente se realizó; la boda fué resuelta el 17 de Abril.

No faltaba sino obtener la dispensa de la corte de Roma. Pio V la habia negado de una manera absoluta hasta la hora de su muerte, ocurrida el 1° de Mayo. Exasperado Cárlos IX con tal resistencia, habia dicho á Juana: «Tia mia, os amo mas que al papa, y el temor que le tengo es menor que el cariño que profeso á mi hermana. Si sigue oponiéndose, yo mismo tomaré á Margot de la mano y la conduciré hasta el oratorio evangélico.»

En la primera quincena de Mayo, Juana fué pues á Paris á instancias del rey, para apresurar los preparativos de las bodas. Abusando de las pocas fuerzas que le quedaban, empleaba todo el dia en recorrer las tiendas. La enfermedad de pecho, cuya marcha habian disminuido y detenido las aguas termales que tomaba todos los años, tocaba á su término. Atacada el 3 de Junio de una violenta fiebre, falleció el 9. «Así se estinguió, esclama d'Aubigné con su bellísimo estilo, aquella reina que no tenia de mujer mas que el sexo, inflexible en las cosas viriles, espíritu poderoso en los grandes negocios, corazon invencible en las adversidades.» Electo papa el 13 de Mayo, Gregorio XIII, mas moderado en la forma que Pio V, no cedió sin embargo en ningun punto esencial. Cárlos IX escribió el 31 de Julio al señor de Férals, su embajador en Roma: «Que la respuesta del santo padre sea favorable ó no, estoy decidido á llevar las cosas adelante.»

Para vencer los escrúpulos del cardenal de Borbon, se le hizo creer que uno de los primeros correos esperados de Roma traeria el consentimiento de Gregorio XIII. ¿Quién no se deja persuadir fácilmente de aquello que desea? El cardenal, sin mas resistencia, consintió en oficiar.

(Continuará).

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desapare cen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, catarros uterinos, *ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó obreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo egeneran y restablecen la belleza y lozan' perdidas por os achaques.

No requieren dieta de ningun género · bajo juramento eclara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]KE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la apital y Provincias. 6139-11

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS-AIRES

La casa no tiene sucursal

6542 30

COLEGIO LITERARIO

Aritmética—1er. año—F. Borges 5, Juan J. Murphi 10, M. Demaria 1.

INSTITUTO MERCANTIL

Aritmética—1er, año—G. Linch 3, V. Menendez 4, N. Nogueras 2, E Recalde 6. Hay tres reprobados.

Algebra—2° año—R. Gonzalez, 5, P. Suarez 4. Hay cinco reprobados.

LIBRES

Historia natural, 6° año—Hay un reprobado.

Estenografía, 6° año—J. Chapar 5, A. Unánue 2 (hay un reprobado).

Geografía del espacio, 6° año—A. Rodriguez 4, M. J. Aparicio 2, B. Huergo, 8 (hay 2 reprobados).

Latin, 1er año—Juan A. Aguirre 5, P. Echegaray 4, J. M. Alsina 3, 1 Chapar 2 A. Unánue 1, Arturo G. Correa 10, Santos Vivot 8, Enrique Bancalari 8, Pascual Oliverio 7, M. Mansilla 6, Juan Fernandez 5, Juan A. Ortiz 5.

Latin, 2° año—A. G. Correa 10, M. Alba 9, M. Mansilla 8, J. Fernandez 8, P. Aguerre 7, O. Piñeiro 9, J. A. Ortiz 7, P. Elisagaray 6, J. M. Alsina 2, J. Chapar 2, (hay 1 reprobado).

Latin, 3er. año—M. Alvear 9, O. Piñeiro 9, J. F. Fernandez 5, M. Colman 5, J. A. Marin 3 P. Elizagaray 3, J. Chapar 2, N. Gonzalez 2, J. Moreno 2, J. P. Aguerre 1, (hay 2 reprobados).

Francés, 3er. año—A. Vergara 4.

Aleman, 1er. año—R. Bochmer 6, P. Oliverio 1. Hay un reprobado.

Aleman, 5° año—R. Bochmer 8, M. Alvear 7, M. Colman 6, N. Anchorena 5, J. Fernandez 5, J. A. Marin 5.

Física, 4° año—Hay un reprobado.

Historia natural, 5° año—Hay un reprobado.

Higiene, 6° año—Hay un reprobado.

Historia, 3er. año—Juan Vilela 3.

Historia, 4° año—Julio Vilela 3.

Química, 6° año—Hay un reprobado.

Ecos de la Plata—Dia 12.

CÁMARA DE DIPUTADOS—Ayer se reunió en minoria la Cámara de Diputados y á mocion del Diputado Mendez se resolvió pasarles una nota enérgica á los Diputados inasistentes.

DIRECCION DE RENTAS—En la Direccion de Rentas se tomaron ayer en consideracion los asuntos siguientes:

Los Inspectores han salido á inspeccionar las oficinas de recaudacion de la provincia.

—La Direccion se ocupa de arreglar los libros de Patentes y Contribucion Directa, para enviarlos á las colecturias.

Desde el principio del año hasta la fecha, se han recaudado, por impuestos las siguientes sumas:

Contribucion Directa 1.215,770 pesos m|n.
Nivelacion 1,473.
Peajes y puentes 7,604.
Papel sellado 632,920.
Abasto 1,322.
Patentes 315,150.
Arrendamiento de escribanias 18,665.
Renovacion de marcas 915.

FERRO CARRIL EN BAHIA BLANCA — Se ha presentado al Gobierno de la provincia don Ignacio Planes, proponiendo la construccion y esplotacion de un ferro carril de sangre ó á vapor, sistema Decauville, en el partido de Bahia Blanca.

La solicitud se hace por el término de dos años para la esplotacion, y la estension de la línea será de 15 kilómetros y de ochenta centímetros el ancho de la trocha.

El ferro-carril será movido á sangre ó á vapor, pudiendo ser reemplazado por un tramway comun.

La línea constará de tres secciones, distribuidas del modo siguiente:

La primera seccion arrancará del puerto Napostá hasta la Loma del Paraguayo.

La segunda partirá del puerto Nuevo ó depósitos fiscales hasta la Loma antes nombrada.

La tercera partirá desde la Loma del Paraguayo hasta el pueblo de Bahia Blanca.

Habrá cinco estaciones denominadas: Puerto Napostá, puerto Nuevo, Loma del Paraguayo, Auxiliar del Sur y Central.

El gobierno gratúitamente cederá á la empresa, la propiedad de doscientas hectáreas, dentro del radio marcado en el plano que adjunta el proponente, y cuyos terrenos lindarán con la ribera y el caugrejal que rodea el pueblo Napostá. A mas pide otras 90 hectáreas junto á los depósitos fiscales del Puerto Nuevo.

BATALLON GUARDIA DE CÁRCELES—El P. E. de la provincia ha nombrado ayer al teniente don Pedro Berton, capitan del batallon Guardia de Cárceles. La vacante dejada por el teniente será ocupada por el subteniente Ernesto Borga; con el grado de este último al sargento 1° distinguido don Vicente Cantelano y teniente del mismo batallon al sargento distinguido don Pedro Villegas.

ESCUELAS DE LA MAGDALENA—En el informe sobre las escuelas de la Magdalena que ha presentado el señor Bergalli á la Direccion de

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones durante la hora oficial.

Certificados

Solo se apuntaron en la pizarra 100 certificados del Banco Nacional á 101 para fin de mes.

Cédulas hipotecaria

No han sido muy activas las operaciones realizadas ayer durante la hora oficial. Se ha notado una ligera declinacion en los precios de la série E y F. De esta última se realizaron al contado 1000 á 78 3/4 y 1000 á 1/4.

Para fin de mes se anotaron:

5000	á 78	7/8
36000	«	1/2
41000		

De la E se apuntaron al contado 2800 á 80 1/2 y 10000 para fin de mes á 81.

En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron 200 acciones del Banco Nacional para hoy á 170 y 200 para fin de mes al mismo precio.

—Se realizaron 1000 certificados del Banco Nacional para fin de mes á 101 y 500 para Enero, disponibles, á 103. Quedó comprador á este precio.

—En cédulas hipotecarias de la série E se vendieron 12,000 al contado á 80 3/4 y de la F, 21,000 á 78 y 78 y 1/4. La plaza quedó flojo, con vendedores á 78 y 1/2.

—En otros títulos no se trató operacion alguna.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto procedentes de Montevideo los vapores *Villa del Salto* y *Rivadavia*.

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

EUREKA
NO MAS AGUA TURBIA
No mas agua impura
NO MAS ALJIBES
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novísimo, barato. Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes.

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo—

Oscar Bergman y Ca
162—Venezuela—162

Teléfono Gower Bell núm. 329. 6319 10

Escuelas de la provincia, aconseja que sea creada otra escuela en aquel partido como asi mismo que se manden construir los edificios para las escuelas de aquel distrito, en vista de que la capacidad de los edificios que ocupan actualmente no bastan á dar cabida á los numerosos niños que se educan.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes.

Maria D. Vasquez, neumonia; Maria E. Castro, atrepsia; Erminia Ponce, tétano; Juan Bargas, hidrocefalia, José Marenco, tétano; Maria Jatorna, neumonia; Felisa Saani, meningitis; Maria Conde, escarlatina; Emilia Delgroso, consuncion; José Maciel, hemorragia; Josefa Fiori, falta de desarrollo; Felipe Furpia, insuficiencia mitral; Matilde Rodriguez, neumonia; Vicente Loreto, sarampion; Hilario Pita, nuelitis; Santiago Molina, vicio orgánico; Francisco Acerbi, tétano.

EXAMENES
EN
LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela de ambos sexos número 8 de la cuarta seccion

4° GRADO—*Distinguidas*—Paula Jouré, Isolina Saez, Gerónima Imizcoz, Maria E. Ballesteros, Francisca Marbe,

Buena—Juana Sertola.

3° GRADO—*Sobresaliente*—Estela Diaz.

Distinguidas—Amalia Troncoso, Rosario Rullan, Leonor Janssens, Maria Welch, Maria Manina, Marcelina Ferrés, Rosalia Maube, Juana Cherghetti, Lucia Diaz, Elisa Ibañez.

Sobresaliente—Libre—Clara Cobo.

2° GRADO—*Sobresalientes* — Cármen Saez, Matilde Saravi, Elena Serna, Margarita Maubé, Encarnacion Bruzzo, Teresa Borella, Adria na Ascuarro, Rufina Welch, Isabel Escalante, Maria Tumasinelli, Maria Igartúa, Herminia Ferderguini, Adela Siani, Saturnino Varela, Maria Luisa Frisch, Dolores Renorales, Juana Rullau, Josefa Vergani, Maria Turba, Josefina Pellerano, Herminia Maffrolinni, Santiago Siana, Encarnacion Hermida, Manuela Rico, Maria Diaz, Angela Cereghetti, Ema Diaz, Dolores Parravicini, Maria Buasso, Francisca Elizalde, Virginia Cervera, Armando Palmarini, Juan Laran.

Libres—*Sobresaliente*—Dolores Cobo.

4° GRADO—*Tercera seccion*—*Sobresalientes*—Silvia Oliveira.

Muy bien—Juana Gardei, Filomena Rendo, Constancia Terante, Emilio Blanqué, Francisco Amonedo, Julio Bafico, Maria Assimontti, Graciana Lavalua, Augusto Martini, Ana Magioni, Rosa Carrozzo, Maria El zalde, Nermia Losa, Horacio Nazar, Eduarda Graccio, Catalina Guio, Juana Bale, Arturo Nazar.

GRADO 1°, 2° *seccion*—*Muy bien*—Juan Borela, Juan Hermida, Domingo Larau, Antonio Curcho, Alcira Martin, Cármen Spotti, Cármen Ferres, Francisca Maffrolini, Ramona Abeneita, Emilia Cámelas, Maria Malinviero, Luisa Conterio, Elisa Deffis, Maria Ciero, Maria Biandsi, Ernestina Gelli, Eterminda Segobia, Paulina Correa, Pablo Beivis, Fernando Strassbourgers, Rosa Cuceba, Eloisa Castro, Petrona Acenarro, Maria Cardinal, Ana Geli, Magdalena Bruzzo, Bartolo Rullau, Elvira Cervera, Elvecia Fumasoli, Margarita Webber, Sofia Salmarini, Adela Storache, Cora Rebilings, Estela Carrozzo, Dolores Torres, Esilda Beiris, Teresa Castarini, Valentina Romano, Cárlos Romanio, Cármen Martin, Maria Agardin.

1° GRADO 1ª *seccion*—*Muy bien*—Estéban Martini, Pedro Morando, Manuel Parera, Delfina Taranto, Maria Eplaiia Moss, Francisco Vergani, Umberto Malinvierno, Salvador Santa Maria, Josefa Cardinal, Rosa Chaves, Francisco Destéffano, Eusebo Chupitia, Juana Dubal, Maria Deffis, Maria Julia, Rafael Julia Amadeo Monjardini, Francisco Sierra, Marciano Campos, Castiglioni Umberto, Justo Clerc, Margarita Castiglioni, Emilia Scandroli, Angela Conterio, Pablo Fumasoli, Carlota Pudichelli, Carolina Caunentes, Miguel Santa Maria, Ana Doiorenzo, Cárlos Wesch, Teresa Calzoni, Romana Tuangulini, Romeo Giaccio, Julio Amenedo, Maria Etchart, Juana Elizalde, Erma Beiris, Cármen Sierra.

Instituto mercantil: exámenes de hoy

Primera seccion: geografia—Alcobendas Honorio 8, Avila Pedro 10, Barcia Francisco 9, Barcia Vicente 8, Billoch Juan 9, Cagnoni Enrique 6, Jinaz Emilio 9, Lavalle Emilio 6, Lavalle Jorge 9, Miguens José M. 9, Maneiro Enrique 6, Pizzorno Enrique 7, Pereira Leonardo 6, Tiscornia Antonio 8, Tejeiro Manuel 3; Vasquez Rodolfo 8, Zabala Arturo 10, Zabala Alberto 7.

Nuevo vapor

Segun telegrama recibido de Génova, ayer salió de aquel puerto con rumbo al Rio de la Plata debiendo hacer escalas en Cádiz y San Vicente, el nuevo vapor italiano *Bormida* de la sociedad Raggio y Ca. Conduce 980 pasageros y 1200 toneladas de mercaderias.

Descuentos

Poco ó nada se ha hecho ayer en descuentos. Los pagarés de primera firma, de que tenemos conocimiento, se han colocado á 8 0|0.

—Las letras de Tesoreria se descuentan á 10 y 11 0|0.

—Los Bancos oficiales acordaron ayer sumas insignificantes.

Cambios

Sumas pequeñas se han pasado ayer sobre Francia á frs. 4,78 y sobre Lóndres á 45 3/4.

Sobre Montevideo se han colocado algunas cantidades á 5 1/2 0|0 de premio. Hay pocos jiradores.

Sobre Rio poco se hace. Las últimas sumas pasadas se han hecho de 11.850 á 11.900 reis por libra.

«El La France»

Se ha fijado para el 9 de Enero la partida del vapor *La France*.

«El Bahia»

Ayer salió del puerto de San Nicolás el vapor *Bahia* con destino á Hamburgo.

Ha cargado allí 200 fardos de lana, 600 cueros secos y 135 carneros en pié.

Oro especial

Sigue siendo solicitado.

Los napoleones, libras, cóndores, argentinos y brasileras tienen de 5 á 5 1/2 ojo de premio.

Haciendas

Se ha realizado la venta de 3000 capones de un establecimiento del Norte á 35 pesos m|c.

—Se han vendido algunos lotes de vacas de Ayacucho y otros partidos del Sud á precios que varian entre 145 y 150 ps m|c.

Algunos pequeños lotes de novillos se han realizado de 10 á 11 ps m|n.

La cosecha

Noticias de Entre Rios hacen saber que la cosecha promete un buen resultado este año. Las sementeras se hacian en muy buen estado en la mayor parte de los departamentos.

HESPERIDINA

20 AÑOS DE ÉXITO — El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E. 10

Segunda seccion, lectura y francés—Benedetti José 7 7, Berdera Julio 7, Billot J. Maria 9 10, Corzone José 6 6, Bullrich Arturo 10 5, Benotino José 9 4, Castelló Luis 7 2, Casal Alberto 1 1, Ciadelago Manuel 7 8, Chicarelia José 4 3, Fose Pedro 9, Garcia Julian 4 4, Giral Alejandro 3 3, Gutierrez Miguel 8 8, Gomez Paz 2, Islas Solono 8 7, Lorini Alfredo 7 9, Mendiarhazu Domingo 7 7, Magnanini Nicanor 7 9, Medina José 6 5, Niella Irenazco 4, Nuñez Amadeo 2 2, Oliveira Ricardo 10 8, Pacinotti Julio 2 4, Pando Juan 3 2, Pizzorno Ernesto 3 2, Rocca Sebastian 5 5, Rodriguez Cárlos 8 9, Tiscornia Alfredo 8 7, Tiscornia Estéban 2 1, Vinot Francisco 6 10.

Tercera seccion, lectura ingiés—Alfonso Salvador 6, 6; Arzeno Lorenzo 4, 4, Balaquer Antonio 5, 10, Burmeister Federico 6, 8, Basigalupo Andres 4, Crespo Joaquin 3, 2, Canevaro Hugo 7, id, Doll Guillermo 6, 4, Echagüe Manuel 7, Elizandro Julio 5, 8, Echegaray Lorenzo 8, José Eduardo 2, 4, Gutero Ezequiel 7, 6, Imaz Ignacio 9, 10, Lamis Alfredo 8, 9, Lamamber Eustaquio 5, 2, Mola José 4, Milla Angel 3 id, Ochoa Ernesto 5, 1, Ochoa Manuel 2, Olivari Ernesto 3. 4, Peñoflori Joaquin 4. 8, Pereyra Pedro 3, Rodriguez José M. 5, 6, Rodriguez Paulino 7 id, Suvera Feliz 9, 10, Velazquez José 5, 3, Vivas Francisco 6, Zabala Cárlos 1.

CUARTA SECCION—Francés—Inglés—Caprile Alberto 8 10, Casarino Domingo 4 1, Ghiraldo Estéban 7 6, Mancini Cárlos 10 7, Mujica Francisco 2, Pardal Antonio 3 2, Rigal Juan 8 6, Saenz Antonio 3 7, Sanguinet Antonio 5 4, Uzandizaga Basilio 3 2, Visconti Luis 7 4, Zorraquin Cárlos 9, Zambianqui Guillermo 7 3, Saavedra Francisco 6.

Seccion quinta, Gramática y Geografia—Bonorino Emilio 7 5, Bravo Desiderio 5 8, Cinto Eduardo 5, Crespo Floriano 10 9, Chichizola Lorenzo 10 10, Castiglione Angel 10 10, Durand Mariano 10 7, Duhau Urbano 8 10, Gonzalez Genaro 7 4, Laprida Eusebio 2 2, Mignaburu Juan 6 7, Ochagavia Martin 7 4, Pacinotti Juan 5 5, Pearson 9 8.

Sesta Seccion, geografia—Astengo Biberto 1, Corti Emilio 8, Correa Samuel 6, Costas Francisco 6, Carrere Pedro 1, Fox Enrique 1, Patiño José 2, Tiscornia Sebastian 5, Videla Juan 2

Juan A. Meza
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Diciembre de 1883

El doctor Justo Meza y Juana E. de Meza, padres, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á oir las misas rezadas, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el primer aniversario de su fallecimiento, se celebrarán el lúnes 15 del corriente mes, en la Iglesia de San Francisco de Asis, de 8 á 10 1/2 de la mañana, á cuya atencion quedarán reconocidos. La familia asistirá á la misa de 10 1/2. Unica invitacion. 6510 14

TEATROS

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jorge Varalla, 80 profesores de orquesta—Para el Sábado 13 de Diciembre de 1884—Gran festival con el debut de los artistas primer tiple señorita Ida Giglioni, primer barítono don Serafino Leffreble, primer bajo Giulior Dalmaro.

Entrada general con asiento 1 ps. m|n.—Id 11 para señoras y niños 50 cent. m|n.

A las 8 y 1/2.

Politeama Argentino—Compañía de ópera bufa, cómica y operetas—Para el Sábado 13 de Diciembre, se pondrá en escena: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

A las 8 1/2.

Circo de verano—Calle Buen-Orden entre Cochabamba y Garay.—Hoy gran funcion, sorprendentes novedades.

MUNICIPALIDAD

Balance municipal correspondiente al mes de Noviembre de 1884

ENTRADAS

Venta y renov. de sepulturas	5255 54	
Conduccion de cadáveres	1913 —	
Visita y contraste	1369 20	
Multas	1874 98	
Entradas eventuales	3785 78	
Mozos cordel	72 —	
Derecho de oficina	251 58	
Delineaciones	2895 65	
Impuesto de Patentes	1744 78	
Locales para carruajes	3202 60	
Mercado del Centro	15908 71	
Id del Plata	7837 29	
Id del Comercio	1959 82	
Impuesto de abasto	28618 79	
Id bretes	4602 50	
Mercado Rivadavia	1240 —	
Teatro Colon	1860 —	
Impuesto general	41868 41	
Mercado Libertad	578 67	
Gastos inundacion	2220 04	
Máquinas á vapor	75 —	
Uso de tres caballos	16 54	
Empresas tramways	826 75	
Alquileres embargados	130 53	
Id propiedades	348 07	
Hospitalidades	4271 58	
Recursos años anteriores	3378 45	
Derecho residuos	1485 —	
Cuadrilla barrido	22 05	
Mercado Centro gastos	10 33	
Oficina inspectores	41 33	
Id ingenieros	82 66	
Hospital San Roque	1 64	
Quema basuras	30 63	
Obras Públicas	275 00	
Existencia del 31 de Octubre que pasó al 1° de Noviembre del corriente año en m|n	8841 91	
En Acciones, camino Flores y Gauna	12400 02	21241 93
		164295 83

SALIDAS

Consejo Gral de Educacion	18560 55	
Impresiones y avisos	39 60	
Concejo Deliberante (gastos)	3102 33	
Estraordinarios é Impuestos	15320 36	
Oficina de ingenieros	2781 45	
Secretaria Concejo Deliberante	1389 86	
Crédito público local	411 24	
Mercado del Centro (gastos)	1515 91	
Id Comercio	107 47	
Corrales de abasto	1462 81	
Garantias de puestos	12 80	
Adm. Gral. de vacuna	764 60	
Epidemia de viruela	2077 32	
Cementerio Chacarita (sueldos)	502 19	
Id Sud	66 13	
Id Norte	417 40	
Adm. de limpieza pública	905 18	
Maestranza	801 80	
Vac. de basuras	446 39	
Asistencia pública	2251 72	
Multas	80 —	
Cuad. de Jardineros	1821 —	
Guard. paseos púb.	330 63	
Oficina química	1330 —	
Recaudadores	2632 01	
Gastos en los Paseos Públicos	2389 50	
Ejercicio del año 1883	3145 74	
Ley de 26 de Octubre de 1881	2959 75	
Hosp. Gral. Hombres sueldos	82 67	
Id id servicio médico	537 33	
Id San Roque, sueldos	1966 76	
Peones jardineros	1349 20	
Hospicio de las Mercedes, sueldos	1345 06	
Id id obras	62 —	
Cuad. de barrenderos	4445 —	
Comisiones Higiene	826 60	
Servicio de limpieza	3919 60	
Casa Dementes, gastos	284 16	
Quema de basuras	2897 38	
Hermanas caridad	99 20	
Alimentos para ambos Hospitales	400 —	
Obras Públicas	27527 76	
Préstamo Banco Hipotecario	3000 —	
Intereses y descuentos	10815 —	
Ensanche de Establecimientos de Beneficencia	3045 58	
Delineaciones	59 —	
Gastos de Inundacion	549 50	
Hosp. Buenos Aires	426 31	131262 85
Existencia del 30 de Noviembre pasó al 1° de Dic. del corriente año en m|n.	20632 96	
En Acciones caminos Flores y Gauna	12400 02	33032 98
		164295 83

—Diciembre 11 de 1884.—*Guillermo J. Binden*, Tenedor de libros—*José I. Gallardo*, Tesorero—Intervine—*Reybaud*, Contador.

Publíquese: TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

6543 1p

Balance de Caja del Juéves 11 de Diciembre de 1884

	Acciones en caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		25144 17
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias . . . 1.000		
ENTRADAS		
Recibido el dia de hoy—venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, multas, visita, eventuales, mozos de cordel, estraccion de estiércol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes.		3737 91
Id del Exmo. Gobierno Nacional por cuenta de la liquidacion de la Contribucion Directa y patentes industriales hasta fin de Octubre del corriente año		50,000
	12400 02	79232 08
SALIDAS		
A Marana y Rubado por importe de materiales para adoquinados y empedrados		6250 8
Al Habilitado pagador para pago de los empleados de la quema de basuras para Noviembre último		2548 10
Id id id casa de Aislamiento id		1047 35
A Anastacio Sallana y José M. Fannarena por suministros á los inundados		286 32
Id W. R. Cassel por alumbrado en la Plaza de Mayo en las noches 24 y 26 de Mayo último		1200
Id Meliton Vanel por forrage entregado á la Administracion de Limpieza		7366 96
Id Ambrosio Alievi por pinturas y vidrios en el Invernáculo de la calle Caseros		633 24
A la familia del cabo del cuerpo de bomberos José J. Aldao por donativo acordado		1000
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		432 96
Existencia del Miércoles 10	12400 02	58106 27
	12400 02	79232 08

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1884—*José I. Gallardo*—Intervine, *Binden*—Publíquese. ALVEAR—*M. Obarrio* Secretario 6544 1p

Saladeros

No conocemos ninguna operacion nueva en frutos de saladero. El único de estos establecimientos que trabaja actualmente es el de Luro.

—Los saladeros de Entre Rios aún no han comenzado sus faenas. Es posible que á fin de este mes dén principio.

—El saladero de Rocca debe empezar la matanza dentro de breves dias. Tiene ya comprometidas algunas haciendas.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de pfts. 1000 id 805 id nominal.

Billetes de Tesoreria Nacional 103 1/2 id nominal.

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 0|0.

Id id id id de 1861 id 69 id.
Id id id id de 1863 id 89 1/2 id nominal.
Id id id id de 1876 id 79 id.
Bonos Municipales 79 id.
Deuda estranjera. Oro 94 0|0.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones, puentes y caminos id 101 id.
Acciones del Lloyd Argentino id 105 id vendedor.

Lanas

Continúa desanimado el mercado de lanas. Las entradas son fuertes y las salidas escasas.

Ayer, las ventas realizadas en ambos mercados han sido de poca importancia.

De la campaña se reciben quejas de los acopiadores por la falta de compradores que se nota y los bajos precios que se pagan.

Las noticias de Europa, desfavorables por otra parte, contribuyen á esta desanimacion que hay en la plaza.

Ventas en La Plata

El martillero don Rufino Degreff vendió en remate el juéves, 19 lotes de terreno en la suma de 88,500 pesos m|c siendo compradores los señores Llobet, Creccio Sanchez, Tarragona, Alvarez, Risso y otros.

Propiedades vendidas

Con intervencion de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital, se efectuaron ayer las siguientes ventas de bienes inmuebles.

Saavedra y San Antonio con 11 metros de frente por 13 de fondo en 7410 pesos m|n.

Un terreno en Barracas al Norte compuesto de 23,793 metros cuadrados en 20,000 ps.

San Antonio núm. 5 con 9 metros de frente por 11 de fondo en 3500.

Larrea 500 esquina á Paraguay 496 con 17 por 15 en 3323.

Gallo y Soler con 797 metros cuadrados en 747.

Rodriguez Peña 768 con 9 por 56 en 30,000.

Arenales 1026 con 66 por 51 en 1653.

Balcarce sin número con 12 por 30 en 19000.

Tucuman entre Bermejo y Ecuador con 7 por 26 en 512.

Solis y Armonía con 7 por 22 en 826.

Venezuela 713 con 7 por 44 en 1572.

Balcarce 260 con 6 por 14 en 3985

Paraguay 575 á 77 con 8 por 21 en 3306.

Rentas nacionales

La aduana recaudó ayer 208 957 pesos, con 89 centavos, en la siguiente forma:

Importacion al contado	71.253 53
Esportacion «	9 891 66
Letras «	127.812 70

Desde el 1° del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 968.881-92 pesos, habiendo liquidado además en 218 documentos, la cantidad de 66,003.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Diciembre 12 de 1884.

Señor *Contador Interventor, don Eduardo Anido*—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 281 y detenido 60 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	5
Id id de endosos	4
Id id de transferencias	2
Id id de fechas, registro	2
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	5
Id id id en forma	1
Desigual el juego de documentos	4
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	5
Por no pedir toda la partida	5
Mal las marcas y números	6
Ignorando contenido	7
Sin firma del interesado	3
Enmendados, abreviados, etc.	10

Pertenecientes á los señores: D Barnetche 1, B. Viale 1, F Cies 1, Wedekind Fehr Cia 1, C S Bovers Cia 1, Locmun Cia 1, Y Herce 1, J P Echevarria 1, E Bagmann 1, Naveira Lacianstra 2, Monsegur 3, Blousson 1, Juan Best hnos 1, Galli hnos 1, Theobal Cia 1, J Madonado 1, Hamnner Cia 1, E Viera 1, Tonkinson Dunguey Cia 2, D Echart 1, A Day 1, A Astoul 1 Wiengreen Cia 1. Matthey 1, C Margall 4, Caldvell 3, J Mohr Bell Cia 1, Snell Cia 2, Burgand Senet Portes 2, E Gagliardo 1, Scotto Negroni Cia 2 Alemany hnos 1, J Piédeflous 1, J Larrony Cia 2, S O Azzarri 3, A Cavalli 1, George y Rous 1, Lawson Cia 1, Santa Marina Girand Cia 1, M Pestaña 1, Thompson 2, A Berho 1, P G Puy 1, Manigot 1.

Dios guarde á usted—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*Ratelli*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Diciembre 12.

Entraron hoy á este mercado 73 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 12748 arbs lana. El mercado sigue abatido—en cuanto á los precios no tienen ninguna alteracion, pues, los cueros de vacunos, potros y lanares continúan sostenidos y con interés. Las lanas nótanse flojas como los demás frutos.

Ventas de hoy—200 arbs lana esp. y sup. por Bellocq ps. 103 y 93; 10000 id id id buena y barriga G. y Bilbao id 100, 95, 92, 89, 88, 86, 85, 83, 80 y 40; 2000 id id Lanusse id 102, 100 y 97; 500 id id id Correos id 97; 5400 id id sup. y buena J. de los Santos id 95, 90, 80; 1500 id id id id y reg. Chapar id 95, 90. 89, 83, 83, 82, 80 y 75; 5400 id id id E. Bonifacio id 93 y 88; 1300 id id id Patiño id 91 y 90; 1500 id id id Landera 92, 90 y 88; 1300 id id buena y reg. N. y Aguirre id 90, 82 y 76; 1000 id id id Serantes id 87; 1750 id id reg. M. Mendez id 75; 2300 id id id Ottiz id 75; 2000 id id sup. id N. Basavilbaso id 95 y 94.

Lanares—50 doc campo esp. cord. y des, por S. y Mandia á 27 1/2, 18, 17, la lib; 30 id matadero id id Patiño id 27 1/2 id id; 50 id campo superior y desecho id Landera id 27, 18 id id; 140 id id id cord. y id id J. de los Santos id 27, 18 1/2, 18 id id; 100 id id id id id J. Bellocq, id 27, 18 id id; 100 id id id id id Arias id 26 1/2, 17 id id.

Vacunos—60 cueros de campo superior por Arias á ps. 64.

Cerda—400 de potro superior por J. de los Santos á ps. 160.

Nutria—30,000 lib. cue. reg por Lanusse á ps. 5 1/2.

Corderitos—200 doc. cueros reg. por Arias á ps. 13; 200 id id id id G. Bilbao id 13; 50 id id id id S. y Mandia id 13; 200 id id inf. id J. de los Santos id id 12.

RECETA INFALIBLE
CONTRA
EL CALOR

El verano se presenta terrible ¿quieren ustedes no sufrir las consecuencias del calor? Pues bien, observen fielmente la receta que sigue: A la una de la tarde se toma un helado. A las cuatro se repite otro helado. A las seis, ó en medio de la comida, otro helado mas. A las 9 de la noche se toma el último helado, y de esta manera las personas consiguen estar frescas como lechuga y libres del calor que tanto abruma.

LA CONFITERIA LA PERLA

prepara los helados mejor que en cualquier otra parte, tanto por su esquisito sabor, como tambien por lo delicado de su elaboracion, y la prueba mas concluyente, es la afluencia de gente que á esa Confiteria concurre diariamente.

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL CAMPO

Tanto los helados como los quesos garantiza la casa su conservacion por 24 horas. Se les recomienda especialmente el variado y gran surtido de conservas, y las celebradas

PERDICES EN ESCABECHE

preparadas en la casa como asimismo los

DURAZNOS

al natural preparados tambien en el mismo establecimiento.

LA PERLA
CALLE ARTES ESQUINA A CANGALLO

6509 E 10

Ordenanza respecto á la direccion que deben llevar los vehículos en su tránsito por las calles, dictada en 20 de Octubre de 1884.

Art. 1° Desde la publicacion de la presente ordenanza, todos los vehículos que transiten de dia por las calles que se determinan, lo harán en el órden siguiente:

1° Los que lo efectúen por la de «Balcarce», «Perú», «Chacabuco» y «Lima», de Rivadavia á Caseros, lo harán de Sud á Norte.

2° Los que transiten por la de «Defensa», «Bolivar», «Piedras», «Tacuarí» y «Buen Orden», de Rivadavia á Caseros, de Norte á Sud.

3° Los que lo hagan por el «Paseo de Julio», calle «25 de Mayo», «San Martin», «Esmeralda» y Cerrito», de Rivadavia á Juncal, de Sud á Norte.

4° Los que lo efectúen por las de «Reconquista», «Maipú», «Suipacha» y «Artes», de Rivadavia á Juncal, de Norte á Sud.

5° Los que transiten por «Rivadavia», «Cangallo» y «Corrientes», de Paseo de Julio á Callao, de Este á Oeste.

6° Los que lo efectúen por la de «Piedad», de «Paseo de Julio» á «Callao», de Oeste á Este.

7° Los que lo hagan por las de «Victoria», «Moreno», «Venezuela», de «Balcarce» á Entre-Rios, de Este á Oeste.

8° Los que lo efectúen por las de «Alsina» y «Belgrano», de Balcarce á Entre-Rios, de Oeste á Este.

Art. 2° La Intendencia Municipal impartirá las órdenes convenientes para que sean cambiadas las flechas indicadoras, de conformidad á lo prescripto en los artículos anteriores.

Art. 3° Los contraventores á esta ordenanza incurrirán en la multa de un peso moneda nacional.

Art. 4° Quedan derogadas todas las ordenanzas que se opongan á la presente.

Art. 5° Comuníquese. etc.—ALBERTO M. LARROQUE.—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Octubre 20 de 1884.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario. 6.550 30.

Licitacion de carne

El mártes 16 de Diciembre á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de carne á los establecimientos municipales que la consuman, durante el año 1885.

La entrega de la carne se hará diariamente á la hora y en la cantidad que los administradores designen y el pago será á los 90 dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales en Bonos Municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia salvo el recurso que acuerda la ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Noviembre 21 1884 6,344 D.16.

Licitacion para el Alumbrado á kerosene

El sábado 27 del corriente á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para el Alumbrado Público á kerosene en el Municipio de la Capital durante el año de 1885.

El servicio se hará por cuenta esclusiva de los contratistas, quienes deberán componer y refaccionar los faroles de manera que hagan bien su servicio durante el año y puedan ser entregados en buen estado.

Los faroles deberán encenderse media hora despues de puesto el sol y ser apagados media hora antes de salir. Durante las horas de servicio la luz tendrá la intencidad correspondiente al mechero que existe en la Oficina de la Inspeccion del ramo.

El kerosene que se use será de primera calidad, y los faroles se conservarán en perfecto estado de aseo.

La Municipalidad podrá aumentar ó disminuir el número de faroles, segun lo reclamen las necesidades del servicio público.

Por cada farol que se encuentre apagado en las horas de servicio, el contratista pagará una multa que se determinará en el contrato.

Las propuestas serán presentadas en un sello de cinco pesos m|n. y previo depósito en Tesoreria del valor de cuatrocientos pesos m|n, como garantia de la firma del contrato, y en caso de no verificarlo dentro del tercero dia, dicho depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

Los contratistas dedositarán en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos m|n. en Cédulas Municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por esta.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1884. 6491 27

Licitacion para la estraccion del estiercol del corralon de Limpieza

El viérnes 26 de Diciembre á las 2. m. la Contaduria recibirá propuestas escritas para la estraccion del estiercol del corralon de la limpieza pública durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos nacionales (5 pesos m|n.) y todo proponente deberá depositar en la Tesoreria 200 pesos m|n., como garantia de la firma del contrato en caso de aceptarse una propuesta.

El que obtenga en el remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago debe hacerse por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 6421 26

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos lote hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote según el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanisada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 182. 6530 E 10

Licitacion de leche para los hospitales municipales

El lúnes 15 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de leche á los diversos establecimientos Municipales que la consuman, durante el año 1885.

La entrega de la leche se hará diariamente, á la hora y en la cantidad que los administradores designen, y el pago será á los noventa dias de hecho el servicio.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, mil pesos nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

El Intendente se reserva el derecho de acepar la propuesta que juzge mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1884. 6,345 D.14

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

O. Z. de M. dto. núm. 5647. Las sepulturas 31, 32, 33 núm. 15 de la seccion 20 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 31 no ha sido ocupada. La sepultura 32 fué comprada por Da. Feliza Ferente en 23 de Enero de 1868 por 18 meses, y la sepultura núm. 33 fué comprada por Da. Felipa Ojeda en 21 de Enero de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires Diciembre 10 de 1884—*J. Acevedo Belgrano* 6537 E 15

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000.	3	p$
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2	
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba	1 1/2	«
Id id id á 90 dias fijos	6	«
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6	«

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p$ trimestral	8	p$
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p$	9	«
Por adelantos en cuenta corriente	10	«

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.
M. A. Maxwell
Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que coba el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dé el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantado simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 15 de Enero, 1 á 15 de Abril, 1 á 15 de Junio y 1 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.

EL LATCUR, M. J

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos pesos m|c. y dies y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista, sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

—Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

Por depósitos comerciales m|c. y curso legal		2 0
« «	particular á premio	00
« «	oro á la vista sin interés	330
« «	á 60 y 90 dias ó mas	51

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
«	«	Bank of England.
Paris	«	Comptoir d'Escompte, Crédit.
		Lyonnais M. Daviller.
Amberes	«	H Albert de Barry y Cia.
Génova	«	Ses. Bartolomeo Parodi á fratelli
«	«	Bendigal Fratelli.
«	«	Banco Generale.
Milan	«	Banco Generale.
«	«	Banco de Milano.
Hamburgo	«	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

Mercado Once de Setiembre

125 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con una variedad de frutos y entre ellos 45,600 arbs lana, 1,039 bolsas maiz 120 bolsas harina, 138 bolsas afrecho, 16,094 cueros lanares, 385 cueros vacunos, 28 cueros de potro, 46 arrobas cerda y 126 fardos pasto. El estado del mercado en lanas, pieles y cereales no tiene variacion á dias anteriores; alfalfa mantiene su precio firme:

Ventas de hoy: 7000 arrobas lana especial superior, buena, regular é inferior por Basavilbaso ps 96 88 83 82 76 70 y 66; 300 id id id N y Cernadas id 93 90 89 70 y 66; 600 id id id Leite y Cia id 95; 2500 id id id y id Chillado id 82 91 88 y 85; 3000 id id id y id id G y Murature 90 86 82 78 y 76; 1500 id id id A Ojea id 90 88 87 72; 600 id id id Balletto id 90; 4500 id id id Duggan id 85 y 80; 2500 id id id Casey id 85 80; 1000 id id id 76 70; 600 id id id Somariva 76; 800 id id inferior á d P Hám id 60; 1200 id id de borrega superior y barriga id G y Murature id 80 35 y 25, 500 id id id Chillado id 78; 400 id id id Balletto id 80 y 35; 400 id id id buena id Ojea id 72; 500 id id id superior id Basavilbaso id 78; 200 id id id barriga buena id P Ham id 35; 300 id id id y id N y Cernadas id 35 y 34.

Vacunos—50 cueros de campo superior por Robbio ps 163; 200 id id buenos id Ojea id 158; 150 id id id G y Murature id 157. 150 id matadero superioras id Fernandez á ps 160.

Potros—15 cus de campo sup por G. Murature á ps 62.

Lanares—800 doc est de camp sup y desh por Chillado 27, 26 17 16 rs ib, 300 id id be id Ojea 27 23 22 18 13 id id, 400 id id id id Robbio 26 id 18 id id, 120 id id id N. Cernadas 25 1/2 y 17 id id, 300 id id G. y Murature 25 24 y 17 1/2 id id. 200 id id id Fernandez 24 y 15 id id, 80 id pelados buenos y epid por Ojea á ps. 65 y 20 la doc, 50 id id 50 id id reg id Robbio id 40 id 20 id id.

Corderitos—100 poc cueros de corderito reg. por Fernandes ps. 12, 300 id id inf G. y Moratura id 10, 100 id id Chillado id 10, 100 id id A Ojea id 8.

Cerda—15 arb cerda de ptro reg por G. y Moratura ps 140.

Nutria—100 lb cueros de nutria reg por A. Ojea á ps 5.

Maiz—200 fg maiz morocho desg bueno por Perazzo á ps. 44, 3000 amarillo id con bolsa en depósito por Grapiolo id 42, 150 id id id morocho id bueno id Somariva id 41, 120 id id Zeppi id 40.

Alfalfa—45 fardos pasto bueno por Santa Maria ps. 500 la tonelada, 20 id id regular id el mismo id 200 id id.

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo.. 7 0|0

El Banco da giros por sumas desde foos. 2. pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alesandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arena	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Sorentina
Bérgamo	Módura	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salermo
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Liguri	Taviolie
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calz	Valenza Piamont
Lecco	Reggio Emilia.	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

B Gayan
Secretario

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CORDOBA

Capital autoizado lb et. 1500000
Id suscito.. . 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulare Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plasos fijo Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 9 p$. anual
Por descuentos de letras, pagarés á otros valores........ Convencional

T. H. Jones
Gerente.

SECCION PARA TODOS

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS:
DIENTES ARTIFICIALES, desde . . . . $ 2 m|n.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde . . . . $ 2 m|n.
ESTRACCIONES sin dolor . . . . $ 1 m|n.
TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2661 perm.

INSTITUTO OPTIGO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

RODRIGUEZ HNOS.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 ojo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
2545 perm.

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

El doctor Eduardo M. Perez
Ha reabierto su estudio médico en la
Avenida Montes de Oca número 143
Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 12 DE DICIEMBRE

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Juan C. Baen	J. Galvan	Tandil	120
Id id	S. Suarez	Chascomús	50
B. Cardenas	G. Castex	S. A. Areco	66
Id id	M. Mendoza	Chascomús	120
R. Basabilbaso	P. Aguirre	Moreno	48
Id id	E. Torres	Arrecifes	45
Id id	P. Morales	Salto	50
D. Esquivel	A. Hornos	S. A. Areco	96
Id id	S. Sosa	id	74
Id id	A. Hornos	id	78
G. Almanza	G. Bravo	S. Vicente	40
S. Mandia	B. Olivera	Lujan	131
Duggan Hnos.	J. Vera	Cañuelas	90
Id id	J. Garcia	Tandil	25
J. Anasagasti	S. Peralta	Chascomús	33
M. Alvarez é hijo	R. Gerez	Monte	140
L. Lynch y Ca.	H. Fernandez	Pila	78
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	50
		Total	1328

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 320, 340, 330, 260, 250, 240.
Segundo id id 220, 200, 180.
Matanza general 150, 120, 100.
Cueros de novillo 165, 160, 150, 145, 135.
Id de vaca 165, 100, 95.
Terneros grandes 200, 160
Id chicos 120 100.
Capones 40, 45.
Matanza de reses 561 cabezas.
Novillos para invernar 270.
Vaca id 200.
Id de terneros 98 id. Diciembre 12 de 1884.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Rivadavia* y *Villa del Salto* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *General Racedo, Pingo* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para mañana: *Rivadavia* y *Villa del Salto* para el Salto, *Rio de la Plata* para Montevideo, *General Racedo, Pingo* y *Tridente* para el Rosario.

ULTRAMAR

Diciembre 12.

Uruguay, vapor francés del Havre á P. Chistophersen. No se publica el manifiesto por no haberlo recibido su agente.

Fullia, pcho austriaco de 375 tons cap Gramenuda de Havre á Portalis C. con á Logegaray, 10 btos ferreteria, órden, 2 cjs aceite 20 btos cepillos 1 bto herramientas 5 btos hojalateria 9 btos armas 5 btos cuchilleria 11 id ferreteria 145 btos artículos de menage 58 btos tornillos 83 btos quincalleria 15 id tornillos, Kruger, 8 cascos loza, Doclort, 3 cjs 2 baules merce, Lopez, 3 cjs volantas, Baricé, 6 cjs pol vora, Bajille, 4 cjs id 1 cjn kerosene, Demarchi, 220 cjs agua de Vichy, Partourel, 6 bas arena, T. Drysdale, 10 bars romanas, Labourdette, 16 btos arts para carruages, Portalis C. 70 tambores ácido sulfúrico 245,000 baldosas, 139,600 kilos carbon 100 tablones madera.

Tecole, bca italiana de 745 tons cap D. Celentano, de Marsella el 24 de Setiembre á T. Drysdale, con, 277,034 baldosas 140,000 tejas 274.384 ladrillos 200 bars tierra romana.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Rosario, goleta de Goya á Tobal con 3000 cueros potro, 400 id vacunos, 66 id ciervo, 41 id carpincho, 26 bts cerda.

Gualeguaychú, pbot de Gualeguaychú á Barrios con 181 bsas harina.

L. Solari, pbot de Gualeguaychú á Tobal con 135 atados cueros lanares, 259 id seco, 18 id vacunos, 7 bsas cerda, 176 fdo lana, 2830 astas.

Espreso, pbot de Gualeguaychú á Nuñez con 254 fdos lana, 400 cueros lanares.

Nervina, pbot del Uruguay á Tobal con 32160 ks afrecho.

S. América, pbot de Gualeguay á Gagliardo con 1250 hs carbon.

S. Carbone, pbot de Paraná á Nuñez con 1840 hs cal.

J. Clara, bdra de V. Constitucion á Nuñez con 8000 hs papas.

Trabalilla, bdra de id á Belando con 10000 hs papas.

SALIDAS

Silex, vapor inglés para Uruguay.
Minerva, id francés id id.
Centauro, id nacional id Montevideo.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

13	Napoli	Génova
14	Strassburg	Bremen
15	Hansa	Lóndres
16	Magellan (en Montevideo)	Liverpool
16	Gironde	Burdeos
17	Marana	Liverpool
17	Hermes *	Liverpool
18	Orione	Génova
18	Orissa	Liverpool
19	Ibis (en Montevideo)	Hamburgo
20	Cinthia *	Liverpool
21	[illegible]	Amberes
21	[illegible]	Bremen
24	Sud-América	Génova
24	[illegible]	Southampton
25	Cotopaxi (en Montevideo)	Pacífico
25	Paraná	Havre
26	[illegible]	Liverpool
28	Pelayo *	Amberes
30	Orenoque	Burdeos
31	Europa	Génova
31	Titania *	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así (*) siguen para el Rosario.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

13	Delambre	Amberes
16	Magellan (desde Montevideo)	Pacífico
19	Tagus	Southampton
20	Ibis (desde Montevideo)	Pacífico
22	Tycho Brahe	Amberes
24	Gironde	Burdeos
26	[illegible]	Amberes

ARMONIPIANO
GRAN NOVEDAD MUSICAL
ÚNICOS INTRODUCTORES PRIVILEGIADOS
J. A. Medina y Ca.

DEPOSITO GENERAL
DE PIANOS ESTRANJEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE-AMERICA
GARANTIDOS DE 1ª CALIDAD

CALLE VICTORIA N. 168
(esquina Perú)
Y
373—RIVADAVIA—373
J. A. Medina

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos

NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle—

168—VICTORIA—168
(Esquina Perú)
6280 D. 15

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
623 — CALLE LARREA — 623
6466 E. 2

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterapia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor.
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 12

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

AVISOS

Asociacion de maestros Se invita á los socios y miembros del personal docente, á la conferencia que tendrá lugar el Domingo 14 del corriente, á las 2 p. m. en el local social, calle Belgrano, núm. 301.—Liceo Preparatorio Mercantil.—Buenos Aires Diciembre 12 de 1884.—*Adolfo de V. Portela*—Secretario. 6541 14

Guarda-polvos de hilo para hombres á 3.50 y 4 ps. m|n. Salidas de baño, las de 5 á 3 50 m|n. Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 6545 17

Trajes de brin para niños de 4 á 15 años á precios baratísimos. Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 6546 17

Sacos de seda á 4 ps. m|n. negros de alpaca á 2.50 de brin á 1.25 á 1.50 y 2 ps. m|n. Pantalones de brin á 1 ps. Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 6547 17

José Forestieri Desea saber el paradero de Rafael de Paola por asuntos de interés—Dirijirse á Bolivar núm. 16.

Dependiente de almacen con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle San Martin 75; se prefiere español. 3p

Platear por si mismo Con el galvanismo al pincel cada uno puede platear instantáneamente objetos de cobre y renovar el plateado usado, depósito en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 261. El frasco garantido para plata vale 1 peso m|n. con instruccion y pincel. Piedad 264. 6197 13

Máquina tipográfica Marinoni.—Se ofrece una en venta, nueva sin uso aún, en la Aduana; su formato doble jesus («Tribuna») con sacapliego, pudiendo trabajar á vapor ó á brazos. Dirijirse calle Alsina 60. 6512 13

Al comercio desde la fecha don Fernando Gommes, deja de ser tenedor de libros de nuestra casa.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—*Manuel Castera y Ca.* 6513 17

Prefectura Marítima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el parage denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimenciones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes. Dicha dimenciones son: 19—Dies y nueve piés de quilla. 19 1/2—Dies y nueve y medio de eslora. 3 1/2—Tres y medio id plan. 1 1/2—Uno y medio id puntal. 4 1/4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1884.—P. A. J. Joyeros, Oficial mayor. 6379 D 30

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion: En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Juzgado Federal en el Rosario. Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos $5 923 33 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 2 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884. 6520 E 8

Juan P. Pocotoho Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 8 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y es los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de as raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene á público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Coria se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así iran al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173. 6358 D. 14

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á cuatro pipas vacías encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro; 1 c) marca A. C. núm. 40, conteniendo almendras, encontrado á inmediaciones del Muelle de Pasajeros; una barrica marca S y M., un cajon A. G. núm. 10, un cajon marca L. F. N 890, un cajon A. P. núm. 143, dos pipas vacías marca S. R. y h. y dos pipas vacías sin marca, encontradas á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previniéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá con arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Florencio Reboredo.* 6251 D 17

Oficina de sumarios de la Aduana de la Capital. —Habiendo comunicado á la Administracion el señor Director General del Ferro carril del Oeste que en los tenders de sus locomotoras se ha encontrado una cantidad de tarros de aceite, procedentes del vapor «Castle Gaté», entrado al puerto el 10 de Setiembre ppdo., y cuyo aceite no ha sido encargado por la Empresa, ni le pertenece, y al mismo que se encuentra al presente en los depósitos fiscales,—se cita y emplaza por el término de 15 dias al que se considere dueño de aquella mercancía.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Jefe.* 6395 D 14

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien costruida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parra, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes.—**Otra ganga**—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y decline suficiente para aprovecharla como motor de máquina.—**Salud y recreo**—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6460 E 2

Prefectura Marítima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 en la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos m|n. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 olo del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—*J. Goyena.*—O. M. 6484 E 5.

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quién no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial, superiores voces y garantido por cinco años, por so o 225 ps. m|n! Ocurrir por ellos al depósito de pianos calle Tacuarí 95. 6334 D 21

Obras del Puerto del Rosario LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales ($30 572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta antes de las tres de la tarde del dia mencionado—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Consejo Nacional de Educacion.—Se llama á licitacion para la impresion de 200 registros de matrícula (modelo núm. 1), 5.000 id de asistencia diaria (modelo núm. 2), 5 000 id de matrícula (modelo núm. 3) y 10.000 matrículas (modelo núm. 4) Los formularios, papel, impresion y encuadernacion á que deben sujetarse las propuestas se hallan en la Oficina de Estadística de este Consejo, á la disposicion de los interesados. Las propuestas vendrán acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que conste haberse depositado á la órden del Presidente del Consejo Nacional de Educacion, la suma de 150 ps. m|n., como garantía. Los interesados presentarán sus solicitudes en papel sellado de 5 ps. m|n. Las propuestas se abrirán el dia 13 de Diciembre próximo en el salon del Consejo, á las 2 p. m., y en presencia de los interesados. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó rechazarlas todas. El plazo para la entrega de los artículos será el de 30 dias, á contar desde la fecha de la licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*J. S. Osuna*, Oficial 1°. 6391 D 13

Al público El remate anunciado para el dia 14 de Diciembre de la quinta perteneciente á la testamentaría de D. LÁZARO HERNANDEZ, en Las Cañitas está protestado por varios herederos ante el Juez de la Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carutchet y Secretario D. E. Lopez, lo que se pone en conocimiento de aquellos que les pueda interesar para que no se perjudiquen en gastos por falta de advertencia. 6538 14

Aviso al comercio en general que desde la fecha he vendido al Sr. D. Nicolás Gambetta mi negocio de fonda ubicado en la calle Victoria 800; todos los que tienen cuentas pendientes pueden ocurrir antes del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término será nulo todo reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884—*Cárlos Boeri.* 6523 13

Aviso al Comercio en general que desde la fecha he comprado el negocio de fonda ubicado en la calle Victoria núm. 800, propiedad del Sr. D. Cárlos Boeri; el que tuviere cuentas pendientes con dicho señor podrá presentarlas en el término de tres dias, pasados estos será nulo todo reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—*Nicolas Gambetta.* 6524 13

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el 11 del corriente se dará principio al pago por el mes de Noviembre último.—Diciembre 9 de 1884.—*El Habilitado.* 6527 15.

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudican como premios las exposiciones siendo esta, de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario.* 6516 E 13

Juzgado EN LA FERIA—El Sr. Juez de feria Dr. Obligado ha trasladado su despacho en Cabildo, á las oficinas del Sr. Juez Dr. Sauze.—No despacha en su domicilio particular ni recibe cartas de recomendacion en ninguna parte—*Taquini*, Oficial 1°. 6514 19

Comisaria de Guerra LICITACION—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1° La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos 3782 gramos	carne fresca ó		3 libras
0 » 2297 »	galletas	(8 onzas)	
0 » 574 »	arroz	(2 id)	
0 » 143 »	sal	(1|2 id)	

RACION MENSUAL

2 kilos 2970 gramos	yerba paranaguá	(5 libras)
0 » 5741 »	tabaco negro en rama	(1 1|4 lb.)
0 » 4594 »	jabon amarillo	(1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.		

RACION DE FAMILIA

1 kilo 1485 gramos	carne fresca de vaca	(3 1|2 lb.
0 » 2069 »	galleta	(7 onzas)
0 » 574 »	arroz	(2 id)
0 » 113 »	sal	(1|2 id)

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ninguna caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecerse de carne, estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 m|n.) cada vez que deje de cumplir lo estipulado en este artículo ya fuese en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié.—Art. 4° Las raciones se entregarán por el Comisario en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando se [illegible] por la Comisaria General.—Art. 5° Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprobacion, y si por alguna incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no excediendo esta de tres meses, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6° El pago se efectuará por tesorería general en letras, sin interes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7° La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precio, [illegible] Art. 8° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de pesos 500 m|n. Art. 9° Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 segun la ley debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 olo del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en este devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los [illegible] en los recibos respectivos.—Comisaría General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884.—*El Comisario General.* 6405 D 27

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de [illegible]—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de madera [illegible] [illegible] Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año [illegible] Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—Eduardo Benguria, Secretario.

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los Sres. guerreros de la Independencia, [illegible] por el mes de Noviembre [illegible] Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—El Habilitado. 6466 16

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6).—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6393 D 27

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros—Buenos Aires Noviembre 21 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 6319 D 27

Al público Comisaria General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta repartición hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquila: ores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultores, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Muñoy
1536 perm. Gefe de la Oficina de Trabajo.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto prevenimos al público que solícitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus extracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6515 perm.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—
el 13 de Diciembre de 1884
es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color verde, impresion negra, numeracion azul, fechado
DICIEMBRE 13 DE 1884
PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40 000
Deduccion del 25 p8		10.000
por ciento al público	$ m|n.	30.000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
1,400 suertes ó 7,000 en quintos	$ m|n.		30 000

Desde el dia siguiente de la extraccion. se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes. por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 15 de Diciembre á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion en este y sello negro, con la inscripcion:
Noviembre 30 de 1884
PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n	$ m|n.	160000
Deduccion 25 olo	»	40000
Al público	$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	10000
2	»	5000	10000
2	»	2000	4000
5	»	1000	5000
10	»	500	5000
15	»	200	3000
25	»	100	2500
65	»	50	3250
177	»	30	5310
097	»	20	21940
1400 suertes ó 7000 en quintos	$ m|n.		120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm, 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.
2899 O 25

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
PROGRAMA

6000 billetes á 5 pesos m|n.—	Ps. m|n.	80000
Deduccion 25 p8	«	20000
Al público	ps. m|n.	60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	«	4000	4000
1	«	2000	2000
3	«	1000	300
6	«	500	3000
12	«	200	2400
20	«	100	2000
60	«	50	3000
232	«	20	4640
1064	«	15	15960
1400 suertes ó 7000 en quintos......	$ m|n.		60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana
Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:
PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1|2	$	40.000
Deduccion en 1|2 p8		10.000
75 al público		30 000

PREMIOS

1 de 10,000	$ m|n.	$ m|n.	10,000
1	2,000		2,000
1	1,000		1,000
3	500		1,500
6	200		1,200
12	100		1,200
20	50		1,000
60	25		1,500
232	10		2,320
1064	7.50		7 980
1,400 suertes ó 7000 quintos	$		30.000

Desde el dia siguiente á la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.
2726 perm. LA EMPRESA.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Prémio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1|2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 18 de Diciembre. Los estractos llegan el Sábado 20 de Diciembre por la mañana. Perm.

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 PESOS M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:
Diciembre 24 de 1884
PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ m|n.—$	m|n.	300000
Deduccion 25 olo	»	75000
Al público	$ m|n.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
2	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950
2000 suertes ó 10000 en quintos		$ m|n	225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis
Noviembre 12 de 1884.
La Comision Administradora
6270 D 24

AVISOS NOTABLES

Direccion Gral. de Escuelas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—La Plata, Diciembre 6 de 1884.

R. Araujo Muñoz,
6529 E 2 Secretario

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
A. BARROÉ
40 Calle Rivadavia 40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, etc. [illegible]
BUENOS AIRES

POBREZA DE LA **SANGRE**
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1° Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.

Art 2° Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art 3° Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
» » piedra seca
» » cal hidráulica para el canal.
» » cemento.
de escavacion en las arenas del Rio
» ó terraplen en tierra pisonada
» » en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerías de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (glisiere) de las compuertas.

Metro lineal de cimbras.
El cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.

El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.

Estacadas (batardeaux.)

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 22 del entrante mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5° A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1° de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*B. Sarmiento (hijo).*—O. M. 6358 D 29

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6273 D 16

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales, desde Salta á Oran tocando en Campo Santo, San Pedro, Reduccion, Ledesma, San Lorenzo y Rio de las Piedras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—*E. Saenz.* 6315 D 19

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo quince viages redondos mensuales desde Azul á Tapalqué y General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6243 D 22

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde San Javier á Elvira, Alejandra y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6425 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el parage denominado Ajó, asiento de la Comandancia de la 3ª línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Justo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6479 E 5.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 olo del importe calculado del contrato. 6511 E 9

AGUINALDOS, ÉTRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1885

Tienda á la "Ciudad de Lóndres"

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA ó INGLATERRA.** Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42. — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERÚ 48, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Presents For Christmas, Étrennes, Weinachts Geschenke, New Year's Guift, Regallos D'Anno Novo, Cadeu de Jour de L'An, Estrenas, Strenna, etc., etc., PARA EL AÑO DE 1885.

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta el **Lúnes 1° de Diciembre**, surtido inmejorable!!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. PRECIOS SUMAMENTE CÓMODOS. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 6436 27

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES,
67—FLORIDA—67
6396 perm

Obras del Riachuelo
Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:
Carbon de Cardiff.
Artículos Navales.
Comestibles y bebidas
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveeduría, demanda una propuesta separada.—Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.—La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicada anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.—Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurías tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer.—Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Señor Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente. El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p8 del valor del contrato, en dinero efectivo, ó en títulos de crédito público nacional; devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 pesos. Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer. En Secretaría existen los pliegos de las condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su fórmula será la siguiente:—«Buenos Aires, Diciembre de 1884.—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo. —El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de...... .. al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente, la suma de 300 pesos nacionales. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entregada (y en la de artículos navales agregará...... y las muestras de aquellos).—Firma. ....Domicilio.—Oficina de las Obras. Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 6259 D 15

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del rostro, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recicido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p m

PAPAS
Francesas ó inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos). perm

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES
CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. &E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
2648 perm.—d.p. m.

SECCION VAPORES

La PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Bara Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes. á las 8 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oresto», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualebuaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 190. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5			*Paraguay*
10			*San Martin*
16			*Mensagero*
20			*Rio Uruguay*
25			*Paraguay*
31			*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
5			*Rio Paraná*
10			*Rio Uruguay*
16			*Paraguay*
20			*San Martin*
25			*Mensagero*
30			*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todo los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso.* Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañia Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2586—perm.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Para Asuncion y Escalas
El vapor CENTAURO saldrá el Mártes 16 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca.—Recibirá carga todo el dia Lúnes 15 del corriente—Por mas informes sírvase ocurrir á su agente.—*E. D. Risso*—Reconquista 147 y 149.

CARRERA DE LA COLONIA
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
3694 perm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca.
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA
R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARCHERIT Y ADRIA
AGENTES.
ERNESTO PIAGGIO
192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
ORIONE
SALDRA EL
Agente LAVARELLO Y Cía.
70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70

El espléndido y rápido vapor
UMBERTO I°
SALDRA EL 21 DE DICIEMBRE
Capitan—J. CORTESE
Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
REJINA MARGARITA el nuevo y grandioso vapor, saldrá el 4 de Enero de 1885 para Génova y escalas. Viaje garantido en 17 dias.
Comandante—F. MERLANI
CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—192
6111 perm.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso decubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 umde

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris
CURA: ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, &c.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rótulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art 6° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pommes, Presidente,—*Manuel Dols*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

DIENTES
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

MENSAGERIAS CORREOS
"Union Argentina"
TACUARI NÚMERO 11 Y 13

Los Empresarios y dueños que suscriben avisan al público en general que desde la fecha quedan establecidas dos líneas de mensagerías, una de la estacion Sarmiento al Cármen de Areco, y la otra de la misma estacion á San Pedro, que saldrá y regresará todos los dias en combinacion con los trenes de la Capital.

La línea de Sarmiento al Cármen se interin no se inaugura el Ferro-carril Trasandino, que una vez este al servicio público, será el Pueblo del Cármen servido desde la Estacion Castilla por ser mas próxima.

Se reciben encomiendas, equipajes y dinero, en la administracion Central Tacuarí núms. 11 y 13—Diciembre 1° de 1884—*Anelles, Descalso y Bonto.* 6461 12

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, [illegible]
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, fracesa y de café, carpetas etc
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.

Vgencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no del ramo, y mediante una [illegible] comision. 4912 perm

Aldao fractura con hundimiento en la region parietal, muerto.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCI CO: LTD

Capital autorizado.	lib. est.	1.000.000
" emitido y suscrito	« «	500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 olo al año, pagadero por mestres anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrará intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirigirse á—
H. ALFRED C. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos) 2816 perm

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual une dos líneas de tramways.

El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps m|n

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta. 1617 perm.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedad á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las medidas que les corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernado es, etc, etc

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una médica comision, no solo los artículo de este ramo, sino cualquier clase de mercadería europea ó americana.

Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196—BOLIVAR—204
Casilla del Correo 731 [illegible]

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUIN. PIEDAD (ALTOS)
perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, se cita y emplaza por segunda vez al procesado CARLOS GUTIERREZ, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por homicidio se le sigue, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Roman Bourel.* 6463 14

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Manuel Garay.* 6503 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884—*Juan B. Maron.* 6463 E 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Mantilla.* 6312 D 24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ordoñez Seeva, como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1884.—*Ceferino Luque.* 6196 D. 13

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
DICIEMBRE

Juéves 11—Terreno Avenida Alvear esquina Garantías, base ps. 13,000 m|n. la vara de frente, á las 5.
Domingo 14—74,000 varas cs. en Belgrano, á las 3.
Lúnes 15—Muebles y cuadros en Alsina 78, á las 12.
Mártes 16—Casa Europa 214. Base ps. 11500 m|n oro, á las 4.
Juéves 18—Muebles en Flores en la quinta de Malbran. á las 12.
Domingo 21—Judicial en Moron Chacra Coffin; á las 4 1|2.
Mártes 23—Judicial, 30 lotes, en San Isidro Chacra de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.

ENERO

Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez, á la 1.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24875 m|n oro, á las 3.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 6000 m|n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
Muebles Muebles
¡Una gran partida
De cuadros al óleo,
Juegos de sala,
Roperos,
Cómodas,
Escritorios,
Alfombras,
En nuestra casa, Alsina 78
EL LUNES 15
DE DICIEMBRE
á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios y por liquidacion, un gran surtido de muebles nuevos y usados que se encontrarán á la vista dos dias antes del remate, y cuyo pormenor en parte es como sigue:
Al mismo tiempo
Por cuenta de una casa Introductora
Venderemos una gran partida de cuadros al óleo, que podrán verse en nuestra casa Alsina 78. 6500-14

POR LOS MISMOS
Buena propiedad para familia
Barrio central
CALLE EUROPA N. 214
Entre Perú y Chacabuco
Renta mensual pesos 100 m|n.
BASE DE VENTA
Ps. 11,500 m|n. ORO
El Mártes 16 del corriente
á las 4 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y al contado, por órden de su propietario, la preciosa casa para familia, calle de Europa núm. 214, compuesta como sigue:

El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Norte por 60 varas de fondo.

El edificio que es construido á la moderna consta de 9 habitaciones pisos de tabla, con cielo rasos, cocina, letrina, sumidero, algibe, gas, tres espaciosos patios embaldosados, azoteas y comodidades necesarias, siendo las paredes medianeras.

La finca está alquilada dando de renta cien pesos nacionales al mes, que es casi el 1 olo sobre la base de once mil quinientos nacionales que le hemos puesto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78. 6521 16

POR LOS MISMOS
Judicial
Retasado en 50 0|0
De la pintoresca CHACRA
Sobre las barrancas de
SAN ISIDRO
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco
30 lotes! 30 lotes!
TASACION TOTAL
Pesos 84,114 m|n. oro
2|3 PARTES
Ps. 56,076 m|n. oro
El Mártes 23 de Diciembre
á las 2 de la tarde
En nuestra casa, ALSINA N. 78

Venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria, la chacra indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber: NOTA—Por el detalle de los lotes y tasaciones en los diarios «El Nacional» «La Tribuna Nacional» ó á nuestra casa Alsina 78. 6533 23

POR LOS MISMOS
EN MORON
De la espléndida Chacra
CONOCIDA POR DE COFFIN
20 CUADRAS
DE 150 POR 150
Buena casa estilo americano
MAGNÍFICO PARQUE!
CON PLANTAS DE MÉRITO
Dividido en POTREROS
HAY QUE VERLO
TASACION
Ps. 686,576 m|o. con 41 cts.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 457,718 m|o.
El Domingo 21 de Diciembre
A las 4 1|2 de la tarde

Remataremos de acuerdo con lo siguiente aviso, la magnífica chacra conocida por de Coffin, [illegible] en una situacion preciosa con casa, muebles, aguas corrientes, piletas, etc.

NOTA—Para ver el detalle, en los diarios «La Operacion» y «El Diario» ó á nuestra casa Alsina 78. 6544 21

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Retasado un 50 0|0

De la pintoresca chacra

Sobre las barrancas de San Isidro

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.

30 LOTES 30 LOTES

TASACION TOTAL

84,114 pesos m|n. oro

2|3 partes ps. 56.076 m|n. oro

El Mártes 23 de Diciembre

á las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:

Lote núm. 5—175 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 327 metros de fondo en su costado Sud-Este y 385 metros de fondo en el costado Nord-Este, enangostándose en su fondo á 170 metros, tasado en 5250.

Lote núm. 6—150 metros de frente al camino de las Barrancas por 385 metros en un costado y 434 metros en el otro, enangostando en el fondo á 140 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en su costado y 473 metros en el otro, enangostando en el fondo á 115 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 8—80 metros de frente al Nor Este sobre el camino de la Barranca por 473 metros en un costado y en el otro 502 metros, ensanchando en el fondo 85 metros, tasado en 3000.

Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la via del Ferro carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.

Lote núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de 1875 lo que hace 7500.

Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.

Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la via del Ferro-carril del Norte por 630 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2165.

Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la via del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.

Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la via del ferro carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centimetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centimetros tasado en 1976.

Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 54 metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centimetros, tasado en 1913.

Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 451 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1849.

Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la via de ferro carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1785.

Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 50 centimetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo enangostando á 350 metros, tasado en 3016.

Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado 349 metros 60 centimetros en el otro, tasado en 3 0

Lote núm. 23—240 metros de frente sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 60 centimetros en un costado y 349 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 30 centimetros en un costado 349 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centimetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centimetros en un costado y 348 metros 30 centimetros el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nouge, por 348 metros 30 centimetros en un costado y 348 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 28 351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Pablo Nougier y 300 metros en el otro y enangostando en su fondo á 345 metros, tasado en 2983.

Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 261 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de don Pablo Nougier y 320 metros 50 centimetros en el otro, que linda con don Francisco Ansaldo y en el S. O. 345 metros, tasado en 3520.

Lote núm. 30—292 metros 50 centimetros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 345 metros en su costado S. O. tasado en 3510.

Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3480.

Edificio 170—Total 3650.

Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 33—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2952.

Lote núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino por 243 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 340 mts. tasado en 3033.

Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

6309 D 23

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

74,000

VARAS CUADRADAS

Sobre el costado derecho

DEL ANTIGUO

"Circo de las Carreras"

Y frente á las calles

Saavedra, San Isidro y Necochea

5 GRANDES LOTES

Uno irregular con el edificio principal

Sin base

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

Procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

El terreno arriba señalado, ubicado en la parte mas alta de todo Belgrano, pues desde allí se dominan todos sus alrededores.

El área total es 74,000 vs cds, divididas en 5 lotes á saber:

Núm. 1, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.

Núm. 2, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.

Núm. 3, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.

Núm. 4, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.

Núm. 5, irregular con frente al camino de San Isidro con mas de 30,000 vs cs y el edificio principal.

Si los licitadores lo desean pueden venderse en un solo lote.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno á cuyo efecto y para comodidad de los interesados habrá una [illegible]

No hay base para la venta; se hará á la mas alta postura.

Títulos garanti[illegible]

[illegible] á nuestra casa Alsina [illegible]

6501 14

POR LOS MISMOS

EN FLORES

De ricos muebles ingleses

Juego de sala, juego de comedor, varios dormitorios, elegantes espejos, alfombrados, araña y brazos para gas y demas menaje

De casa habitacion de D. Diego Bell

Por ausentarse para Europa

EN SAN JOSÉ DE FLORES

QUINTA DE MALBRAN

El juéves 18 de Diciembre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de don Diego Bell, el menage de su casa habitacion en San José de Flores á tres cuadras al Norte de la Plaza, quinta de Malbran, y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un rico juego de caoba y felpa punzó, compuesto de 1 sofá, 2 butacas, 4 sillas, 1 mesa de centro, 1 cortina, 1 rico escritorio de nogal, 1 espléndido espejo con marco de madera tallada, cuadros, adornos, etc. etc.

SALA—Un gran juego de nogal compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas, y 1 centro todo capitoné de raso [illegible], 1 mesa de centro de nogal, 1 chiffonier inglés de tres cuerpos, 1 rico espejo igual al anterior, una preciosa araña de bronce 5 luces y porcelana plateada y adornos de cristal, 4 brazos de gas haciendo juego con la araña, 1 rico piano Collar y Collon, 1 [illegible] con almohadones, 1 jardinera, 4 piezas de bronce y porcelana, rico alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos, etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido juego inglés compuesto de un gran aparador cristalero con espejo caoba, 1 mesa de trinchar con espejo, 1 reloj de columna antiguo de mucho mérito, 1 sofá grande de marroquin, 12 sillas, 2 sillones, cuadros, juegos de porcelana y cristalería, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—Un rico juego raíz de nogal compuesto de un ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 mesa de vestir, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 cama de bronce con colchones, etc. alfombrados, sillas, adornos, cuadros, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una gran cama de fierro completa, 12 sillas de caoba y felpa, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 espejo, alfombrado, adornos, etc.

TERCER DORMITORIO—Una gran cama de fierro completa, 1 cómoda, 1 mesa de vestir, 1 lavatorio, alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—Una cama, 1 ropero, 1 sómier, 1 dormitorio, etc.

COCINA—Gran batería de cocina, mesas, sillas, lámparas, etc. y otros artículos que estarán á la vista en el momento del remate.

6522 18

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

DICIEMBRE

Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.

Lúnes 15, á las 4—Casa Corrientes 1352 al 1354—Base ps 7000 m|n.

Lúnes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.

Lúnes 15, á las 5—[illegible] Santa Fé 242 al 244. Base ps 10000 m|n.

Miércoles 17, á las 3—1|2 legua campo en Olavarria—en nuestra casa. Base ps 8,000 m|n.

Juéves 18 á la 1—Obras de arte en nuestra casa.

Domingo 21 á las 4—Chacra en Quilmes

Domingo 21 á las 4—Casa Montevideo 425. Base ps. 10000 m|n

Mártes 23 á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

UNA HERMOSA CHACRA

EN EL PINTORESCO

PUEBLO DE QUILMES

Sobre dos hermosas barrancas y al lado del pueblo, parte E tras la quinta del doctor don José A. Wilde

BUEN EDIFICIO

Plantaciones de rica clase y grandes comodidades—El terreno consta de 18 manzanas de riquísima tierra—El paraje es el mas pintoresco, sobre el gran Rio de la Plata—El aire es puro y sano—La casa es aparente para pasar un buen verano.

Tasacion: 219,137 ps. m|c.

Base: 2|3 146,092 pesos m|c.

¡TÍTULOS PERFECTOS!

El Domingo 21 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida chacra á que nos referimos cuyas comodidades son las siguientes:

DETALLE Y TASACION

100 parras á 10 ps. una, 1000; 557 acacias y espinillos de 2 años, á 3 ps. uno, 1671; 27 eucaliptus; palmas y casuarinas (grandes) á 20, 540; 254 árboles frutales de diferentes clases á 5, 1270; 150 varas cerco de duelas con plantas de cina-cina, por un lado á 12 ps. vara, 1800; 631 varas cerco de alambre de hierro á 3 hilos con medios postes de ñandubay á 4 varas, una gran parte con cerco vivo de caoba á 450 ps. cuadra, 1861; 239 varas alambrado, 5 hilos de acero marca Cruzan, medios postes reforzados de ñandubay á 12 varas con paraisos gruesos al centro á 4 varas y una gran parte ñandubay á 4 va., teniendo algunos de estos alambrados cerco vivo de cina cina de un año á ps. 50 la cuadra. 11995; cuadra y media de alfalfa y media cuadra de maíz, 3000.

EDIFICIO—Las 3 primeras piezas con pisos de tabla, sótanos, cielo-rasos, pino de primera clase y de una pulgada de espesor, alfajías pino de tea y tirantes 3 x 9, corredor de 4 varas de ancho, 40000; las dos piezas siguientes con pisos de tabla, corredor de 2 varas y sótano en una 14000; cocina, 3000; letrina de mármol con depósito á bóveda en cal y con desagüe por medio de caños perforando la barranca, 5000; cochera para 3 carruajes, 3600; galpon de 7 vs. por 14, ladrillo y paja, 5000, terreno 18 manzanas á 7000 ps. m|c. una, 126000.

Un coupé y 1 tilbury, de 10 á 15 caballos de tiro y de silla, 1 cabra con cría, 2 parvas de pasto, palos de paraíso, acacia y ñandubay, leña, 1 carro, puertas nuevas y largueros para puertas y postigos, 1 banco de carpintero, cajones y tinas para agua, 1 arado y muchos otros objetos que no se detallan.

6507 21

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

Formando dos casas

UNA ALTA Y OTRA BAJA

En la calle Santa-Fé

Núm. 242 y 244

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 ps. m|c. con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima.

10,000 pesos m|n. oro

VALE EL DOBLE

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Lúnes 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado la exelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el corriente año y que deseamos sea visitada por todas las personas de dinero que desean adquirir una buena y cómoda finca.

6506 14

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Araoz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 51

6173 D. 15

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

En la calle Montevideo N. 425

Entre General Viamont y Córdoba

BARRIO INMEJORABLE

Tramways á la puerta en todas direcciones

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA

12 varas de frente por 30 varas de fondo

Seis piezas

Con puertas y persianas de cedro, etc.

LA CASA ES UN CHICHE

Edificada á todo costo

Base ínfima: ps. 10,000 m|n.

VENTA AD-CORPUS

TÍTULOS PERFECTOS

El domingo 21 de Diciembre á las 4 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por ausentarse su dueño para Europa, la preciosa casa situada en la calle Montevideo 425 y cuyo detalle es el siguiente:

Edificada toda en cal y con los mejores materiales, en un terreno de 12 varas de frente por 30 de fondo tiene 6 piezas todas con puertas y persianas de cedro, sirviendo empapeladas, con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, adornados para hacer juego con el papel.

La sala y el comedor tienen zócalos de madera estalibrada de un metro de altura y lindas chimeneas de mármol negro, tiene un cómodo comedor con gran armario, despensa, gran sótano con sus correspondientes armarios para vinos, cuarto de baño embaldosado, con un hermosísimo baño de caoba y aparatos para baños de agua caliente y de lluvia, lavatorio é inodoro á la inglesa, tambien forrados de caoba maciza.

Dos piezas y letrina para sirvientes, depósitos para carbon de bajo la escalera, aljibe con brocal de mármol, gas, aguas corrientes, etc., etc. Puerta de calle de cedro con molduras de bronce, zaguan [illegible] de mármol con puerta de fierro, zócalos y pisos de mármol, como en el primer patio.

Los interesados pueden ver la casa todos los dias de 1 á 5 p. m. y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51

6549 21

POR LOS MISMOS

Media legua de campo

CON POBLACIONES

En el partido de OLAVARRIA

A 10 leguas de este pueblo

El ferro-carril de Bahia Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.

BASE REGALADA

8,000 ps. m|n.

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderémos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.

El campo está situado en el partido de Olavarria y es reputado como uno de los mejores de ese partido, linda por N. O. con D. Diego Barnet (antes Urien) por el S. E. con el Estado, por el E. con D. Julian García y por el Sur, con el Dr. Manuel Belgrano.

La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera; cuarto para huéspedes, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.

Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 ps. m|c. anuales.

El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura; por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.

Para el campo dirijirse á Olavarria, Hotel Francés del señor Querulla.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

6413 17

POR LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS

DE

Magníficos campos nacionales

Ubicados en la fraccion B

Lote 28

SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta ps 1 m|n la hectárea mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa San Martin núm. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos ps. 8000 m|n. por legua, con los Sres. Natalio Cernadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve, Sra. Juana C. de Albarracin, y una á 6 dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de montes y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—Además el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con exelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro.*

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden. 6479-D. 15

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

BASE ÍNFIMA

7,000 ps. m|n. oro

La finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro

EN CÉDULAS SERIE A

¡Alerta especuladores!

La finca produce 1,700 pesos m|c. al mes

Alerta! Alerta!

El lúnes 15 de Diciembre, á las 4 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero, adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5000 ps. m|n oro en cédulas série A con las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus.

6494 15

T. S.

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

El Gran Remate

En el boulevard calle Santa-Fé, antes de llegar á la ciudad de Belgrano.—Frente á los palacios de Bunge, Roca, Juan M. Morillo y otros.—Con tramway de ida y vuelta.—Lotes de todos tamaños para pobres y ricos,—algunos lotes con edificio.

Se rematarán el domingo 21 del corriente

Estos terrenos por su posecion altura y exelentes tierras, van á tomar un gran valor por estar ya federalizados y estar llamados á ser el pulmon de la GRAN CAPITAL.

Sus magníficos aires incitan á los que quieren tener un pedaso de tierra, preferir tomar uno ó mas lotes, allí donde se puede vivir libre de pestes y con la facilidad de comunicacion con la gran ciudad.

Los interesados pueden ocurrir por planos al Escritorio del Rematador calle Reconquista núm. 81 y Bolivar núm. 40.

¡Son 61 grandes lotes!

6585 21

Severo Viñas

El Miércoles 31 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

En nuestro escritorio San Martin 94

¡A PLAZOS!

Dos fracciones de CAMPO

UNO EN BUENOS AIRES

Y OTRO EN SANTA-FE

Todo de superior calidad!

EL PRIMERO EN CAÑUELAS

DONDE NADIE VENDE

El miércoles 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio San Martin 94, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado un terreno en el partido de Cañuelas cuartel 7, que fué parte del conocido F. García compuesto de 158 hectáreas 74 áreas 1 centiáreas ó sean 100 cuadras de 150 varas por costado en sus poblaciones el clavado y plantado. Sus linderos son al S. Eufeniano García, al N. Juan García, al E. Francisco Elias.

Este terreno hace algunos años lo tiene arrendado un D. Bautista Machicote, pero sin contrata, quien está prevenido para el desalojo inmediato del campo si el comprador lo requiere.

El Ferro Carril ya es un hecho y la aproximacion del terreno á una de las estaciones que deben construirse; lo que lo pone en condiciones especiales.

El segundo al mismo tiempo remataremos un campo en la Provincia de Santa Fé, superior para todo ganado, con buenas cañadas, una de las cuales la llaman el [illegible] sus linderos son al Oeste Balestero, al Norte Piñero, al Sud Laborde, y al Este Alvear (D. Diego), dividido con autorizacion judicial en lotes de una legua. Dista del Pergamino de 9 á 10 leguas y 8 á 9 de Rojas, 1 1|2 de Colon, á donde está el ferro carril bien pronto á 4 leguas de Melincué, en una palabra, á un dia de Buenos Aires es además el campo conocido por de Urquiza, actualmente está poblado por el Paraguay. La venta se hará de á una legua con orden á otra, con base de 2000 la legua, la mitad pagadera en el acto de estenderse la escritura y la otra mitad á 6 á 12 meses de plazo con 9 ojo de interés, dando pagaré hipotecario. Los títulos son de primera clase; el comprador entregará el 5 ojo de garantía, por mas detalles al rematador San Martin 94.

6545 31

Francisco Constenla

14—BOLIVAR—14

DE UNA MAGNÍFICA CASA-QUINTA

En la Capital

CALLE DE RIVADAVIA

Frente al colegio de las Hermanas de la Caridad. 3 cuadras del colegio Wanklin y 4 del de Artes y Oficios. Inmediata al mercado San Cárlos. 20 metros 786 milímetros de frente al Sud por 168 metros de fondo al Norte. Magníficos árboles y de escojidas frutas.

Lindo jardin al frente, uno de plantas escojidas y de mucho mérito. Por órden terminante de su dueño el Dr. D. Angel S. Pizarro. Tiene un gravámen de 8000 pesos fuertes en cédulas del Banco Hipotecario série F.

Base de venta 12,000 ps m|n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor siempre que la oferta exceda de la base, la propiedad arriba indicada.

Es el paraje mas elevado y saludable de la calle Rivadavia, rodeado de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

OTRA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa Bolivar 14. 6456-14

Miguel Cano

Colosal remate

DE MAGNÍFICOS

TERRENOS

Y 3 EDIFICIOS

CALLE DE SANTA-FE

Pasando el Puente Maldonado

En la gran lomada donde cruza el F. C. que vá á Campana

Famosos terrenos

Donde estuvo el Jardin Modelo de Arboricultura

QUE FUÉ DE LA PROVINCIA

Parage sin rival como altura

Venta liberal y sin base!

A TODO PRECIO!

Por lo que dén!

El domingo 21 de Diciembre

á las 4 p. m.

Despues de servirse de 3 á 4 de la tarde un espléndido lunch, compuesto (no de gazofia y targaninas) sino de ricos y variados *sandwiches*, buen vino y cerveza y refrescos de primera calidad—procederé á vender en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den y garantiendo la mayor liberalidad, 62 lotes de magníficos terrenos con frente al gran boulevard Santa-Fé, y demás calles que se designan en los planos—que pueden verse en mi casa Reconquista 81, Bolivar, 4 y en Belgrano, 25, Mayo 153, como asimismo tres hermosos edificios, un horno para fabricar macetas y baldosas, considerable variedad de plantas y árboles de mérito, objetos de alfarería, un gran depósito de agua con su cañería completa, etc. etc. La inmensa área de 80,000 varas cuadradas de que consta el terreno, ha sido subdividida en 62 lotes de todos tamaños habiéndolos de 50 varas de frente por mas de 100 varas de fondo y hasta de 10 varas de frente por 50 de fondo, lo que quiere decir que este remate se pone al alcance de todos los que tienen pequeños ó grandes ahorros y buen sentido para emplear lucrativamente sus pesos.

Todos los lotes estarán marcados y amojonados el dia del remate, para que nadie ignore lo que compre.

Difícil es, sino imposible, que se presente una ocasion mas propicia para adquirir un terreno alto, higiénico por escelencia, con vistas admirables y propio para casa-quintas, pues es la loma mas elevada que hay en todo el trayecto de Buenos Aires á Belgrano.

No se verá remate mas liberal, porque la órden terminante es quemar por lo que dén.

Escrituras de primer órden y para ver estas y mas informes, ocurrir á mi casa Reconquista 81.

NOTA IMPORTANTE—Recuerdo que el *lunch* será servido de 3 á 4 de la tarde del domingo 21 y en seguida al remate.

6476 21

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, rmataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6181 perm

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino a vapor

CONOCIDO POR DE

"LOS ANDES"

HOY "ARGENTINO"

CALLE CHILE Nos. 11 Y 15

Con frente al paseo Colon

Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio

Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 67,530 m|n.

Tasacion del Depósito ps. 8,000 m|n.

Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas y en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, lindándose en ellos 60.100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso: consignándo igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido constituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.

SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250 mide 13-50 100 de frente por 13-65-100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditúa un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

6539 D 15

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

DICIEMBRE

Viérnes 12, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Augusto Pelnis, Rivadavia 1312.

Domingo 14—De una propiedad calle de Libertad 570 á las 4 p. m.

Domingo 14—De 20 grandes lotes de terrenos, en el gran Boulevar Santa-Fé. Sin base al mas alto precio. á las 5 p. m.

Domingo 14—De un gran terreno calle Alegria esquina á Piedras, á las 6 p. m.

Domingo 14, á las 4 p. m.—De la propiedad, calle Ecuador entre Arenales y Berutti.

Domingo 14—Propiedad calle de Córdoba 1058, á las 6 p. m. Base de venta 6500 ps m|n.

Mártes 16, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Pedro Blanc, Chacabuco 189.

Miércoles 17—De los muebles que adornan la casa calle Moreno núm. 789 á las 12.

Juéves 18. Judicial—De la ferretería calle de Alsina núm. 174 concurso de Zufiaurre, á las 12 del dia.

Viérnes 19—Id id á las 12 del dia.

[illegible] blo de las Conchas, sobre el mismo terreno á las 3 p. m.

Domingo 21—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.

Domingo 21, á las 2. Judicial—De haciendas en el Azul perteneciente á la testamentaría de Da. Benita Genovera de Lopez.

Mártes 23—De una linda propiedad, calle Perú número 598, á las 4 p. m., base 7500 ps. m|n.

Mártes 23. Judicial—De comestibles, bebidas, loza, etc. concurso Taverna y Fourcade calle Esmeralda 96 á 103 á las 12.

Juéves 25—De un gran terreno con edificio en el pueblo [illegible]

Juéves 25—De la propiedad calle de Uruguay núm. 592 base de venta ps. 18,000 m|n. á las 5 p. m.

Mártes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m|n.

ENERO

Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1003

DE UNA

Lindísima propiedad

UN VERDADERO CHICHE

PERFECTAMENTE SITUADA

Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan [illegible] Boeri

Calle Perú número 598

BASE BAJÍSIMA

7,500 ps. m|n.

GRAN RENTA 100 PS.

Mensuales de alquiler

TÍTULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA. AD CORPUS

EL MARTES 23

DE DICIEMBRE

A LAS CUATRO P. M.

Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas 6 con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerias y celosías de cedro puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea, pintadas al óleo, techos maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor cocina con cielo raso de yeso y una buena cosina económica, con azulejos campana y caño de fierro, despensa, cuarto de baño, carbonera, horno etc., 3 piezas de altos para el servicio, una gran galeria que divide el patio, toda de madera dura de *Curupaíty* y cedro, vidrios de colores pisos de mosaicos, patios pisos de piedra y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2° al 3 patio con copon de mármol de *Carrara* y puerta de fierro, como así en el zaguan una gran palanca, un gran aljibe con brocal de fierro gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de fierro, patio al 2° de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 11 varas de frente al O. por 44 de fondo al E. existiendo entre muros mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6431 23

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1004

TERRENOS

Lindísimos terrenos

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos N.

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo.

A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!

Sin precio!

Por lo que dén!

Títulos garantidos

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 8 vs 60 ct de frente por 32 1|4 id de fondo

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 ojo sobre las compras en garantía de su escrituracion. 6429 21

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1000

Judicial

De todas las existencias

DE LA

Fábrica de Camisas

Perteneciente al concurso

Del señor don Pedro Blancá

CALLE CHACABUCO

Número 189

El Mártes 16 de Diciembre

A LAS DOCE

AL MAS ALTO PRECIO

El dia indicado venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio de la capital de la República Dr. D. G. Larsen del Castaño, las existencias en parte á continuacion espresadas y como pertenecientes al concurso del Sr. D. Pedro Blancá.

100 Docenas camisas surtidas blancas y de colores, varios números con y sin cajas, 80 id id sin caja planchadas, 20 id id especiales, 390 id id blancas lavadas, 100 docenas vistas de hilo para camisas, 300 puños id, 60 lotes entretelas, 40 docenas camisas en confeccion, 35 id camisas núm. 200. Delanteras con vistas, piezas uso doméstico, bramantes, percales, camisas color para niños de hilo, algodon y percal, gruesas botones, gruesas cordon, fajas y viñetas, caja de hierro, escritorios, sillas, armazones, mostradores, arcos, canceles, picos de gas, tijeras grandes, cuchillos, escaleras, serruchos, plumeros, toldos y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. 6428 16

POR LOS MISMOS

Remate N. 1016

De los muebles

QUE ADORNAN LA CASA

Calle de Moreno número 789

POR AUSENTARSE

SU DUEÑO DEL PAIS

RIQUISIMOS MUEBLES

Piano Pleyel,

Ricas galerias,

Espejos,

Roperos de espejo,

Cómodas,

Plantas, etc., etc., etc.

El miércoles 17 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderemos al mas alto precio los buenos muebles mencionados cuyo detalle en parte es el siguiente:

Juegos de sala de seda, galerías de 11 un rico piano de Pleyer, mesas de centro, sillas incrustadas en nácar, mesas de comedor de 24 cubiertos, aparadores, bibliotecas, juego de marroquin para comedor, camas de nogal, roperos de id con espejo, mesas de luz, lavatorios, camas de fierro, cómodas con piedra mármol, mesas de id, sillas de cocina, plantas, bancos de fierro, jaulas, escaleras, perchas, sillones, mesas de fierro, y otros que no se detallan. 6491 17.

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 999

AL NORTE

De una linda propiedad

CONSTRUCCION A LA MODERNA

SÓLIDAMENTE EDIFICADA

Barrio de inmenso porvenir

Calle Libertad Núm. 570

11 1|2 vara de frente por 33 varas de fondo

CASA PARA RENTA Ó HABITARLA

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

Base de venta

6,500 ps. m|n.

Títulos garantidos

El domingo 14 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaría de la señora Da. Teresa Martines de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaría la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía, su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de Urunday, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un gran aljibe, gas en toda la casa, cocina, letrina sótano, frente y zaguan pintados al óleo los zócalos y todos los umbrales de mármol etc., etc.

Su terreno mide 11 1|2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 2000 ps m|c de renta mensual.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6363 D 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 990

Notable remate

AL NORTE!

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y VEINTE

GRANDES LOTES

De terrenos

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-FÈ

Esquina á Gallo

Y OTRA

El terreno mas alto y hermoso del

Boulevard Santa-Fé

A 4 cuadras de la Estacion Centro América A 1 del palacio del señor Coronel Pico.

Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. MENDEZ

El barrio high-life

donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO

POR LO QUE

OFREZCAN!

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los mas lindos de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc., terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa-Fé, Gallo y otros.

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo con árboles frutales, etc.

Además existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro-América, la calle Santa-Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—la de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85.

6354 D 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 986

Judicial

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

En el Pueblo de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

3a. Y ULTIMA REBAJA

BASE DE VENTA BAJISIMA

2,688 pesos m|n. oro

EL REMATE SE EFECTUARÁ

Sobre el mismo terreno

El Jueves 25 de Diciembre

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables, dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.

El segundo se compone de 1 pieza de 9 mets. 5 dects. por 6 metros 9 dects paredes de quincha y barro, revocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galeria sobre pilotes de madera: hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con norias. El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupa 1944 metros 7 dects. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 318 metros 8 dets calle por medio con don N. Balentrini, por el N. E. 311 metros 6 dects con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 55 centímetros con frente al canal por el S. E. 495 metros 9 dects con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,468 metros.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. oro. 6482 D 25

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1011

DE UNA ELEGANTE

PROPIEDAD

CONSTRUCCION A LA MODERNA Y SIN ECONOMIA

Calle Córdoba N. 1058

Boulevard de 30 varas de ancho

Entre Azcuénaga y Larrea

Construida con materiales de primer órden

Pronta para ser habitada

Base de venta BAJÍSIMA

SOLAMENTE

6,500 ps. m|n.

LA MITAD DE SU VALOR

El domingo 14 de Diciembre

á las 6 p. m.

¡TÍTULOS GARANTIDOS!

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada edificada con materiales de primer órden y sin economía.

Su terreno mide 10 varas de frente al N. por 31 1|2 varas de fondo, teniendo un martillo en contra en el costado del Este del fondo de 1 vara por 3 1|2 varas.

Su edificio se compone de 10 piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, techos embaldosados, maderas duras, un gran comedor á la moda, cuarto de baño, pieza para despensa, una pieza alta para sirvienta, cocina, letrina, gas, 3 patios embaldosados, un gran aljibe en el primer patio, un parral en el segundo, umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro al frente y en el zaguan, reja con balcones, todas las demás puertas son de pino con contramarcos de algarrobo, los zócalos en cal, con tierra romana y arena de Montevideo, etc. etc.

Recomendamos á las personas de gusto visiten la propiedad y así podrán apreciar su verdadero valor, habiendo sido construida para habitarla su dueño.

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 400 ps. m|n en garantía del negocio.

A CONTINUACION—Venderemos la casa contigua con la base de 3900 ps. m|n y la casa Larrea núm. 418 con la base de 1600 ps. m|n. 6473 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1002

De una casa

MUY BIEN SITUADA

TERRENO ALTO Y AIROSO

CALLE ECUADOR

Entre Arenales y Berutti

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

á las 4 p. m.

Sin base! Por lo que dén!

El dia indicado remataremos la casa espresada por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, situada en un buen paraje, donde los terrenos toman mucho valor dia á dia. á una cuadra de la Estacion Centro América y á 2 de la gran calle Santa Fé, donde estará la bandera.

Su edificio se compone de 3 piezas de material 2 con techo de teja francesa con tejuelas abajo, pisos de tabla etc. etc., y la otra mas chica, letrina, pozo de rica agua, etc.

Su terreno mide 9 varas de frente por 31-90 de fondo por un lado y 30 60 por otro lado.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6427-14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1008

De un precioso terreno

En la calle Alegria

Haciendo esquina á la N. 134 ó sea Piedras

42 1|2 varas de frente al Norte

CALLE ALEGRIA

Por 35 varas de fondo al Este

CALLE PIEDRAS

¡¡TERRENO ALTISIMO!!

A una cuadra de la Avenida Montes de Oca. A una cuadra de la Capilla Santa Lucía. Rodeado de importantes edificios.

Sin base

¡A LA MAS ALTA POSTURA

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

A las 6 en punto de la tarde

Venderemos el terreno mencionado sin base ninguna, por liquidacion forzosa, situado en un paraje altísimo y pintoresco, rodeado de grandes edificios, entre ellos una Escuela para el Estado, al lado del proyectado gran paseo de la Barranca.

La venta se hará en 4 lotes, tres de 10 varas y la esquina de 12 varas ó en la forma que mas convenga á los interesados.

Hay que vender forzosamente.

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará 100 $ m|n. en garantía de su escrituracion. 6465 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm 1000

Judicial

DE 1,600 OVEJAS

Y OTRAS HACIENDAS

En el Partido del Azul

CUARTEL 7°

Campo conocido del señor Vidal

Perteneciente á la testamentaría

De Da. Benita Génova de Lopez

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el mismo campo donde estará la bandera

EL DOMINGO 21

DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaría como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bolini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes, existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaría de Da. Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Pannero á la que estoy adscripto.

La venta tendrá lugar el dia de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7° del indicado partido del Azul campo del Sr. Vidal

1515 ovejas tasada cada una	$	1 16 cts
4 vacas id id	"	6
1 marca con boleto	"	22
2 boletos de ovejas	"	8
1 mula de silla	"	12
3 caballos cada uno tasado	"	12
1 freno con riendas de plata	"	24
1 par estribos de plata	"	60
2 chapeados	"	50
1 rebenque y un arreador	"	10
1 loto chafalonía	"	15
195 arrobas de lana, tasada la arb.	"	2 48
414 cueros lanares id cada uno	"	0 12
70 id id de consumo	"	0 42

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano público. 6466 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1010

Judicial

DE UN LINDO CAMPO

Con poblaciones, etc.

En el Partido de la Magdalena

A dos leguas al Norte del Pueblo

CAMPO RIQUÍSIMO

955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas

Tasacion de todo con poblaciones

33,075 $ 88 centavos

Moneda nacional oro

2|3 partes base de venta

22,050 pesos m|n.

El Martes 30 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr D. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber:—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la «Magdalena» jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado como á 10 kilometros al N del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O. con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1° La principal, situada sobre el camino que vá de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piés (10 mts. 14 mts.) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2° Puesto, un rancho de barro y paja, todo esta avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decímetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m|n. la hectárea importa ps. m|n. 28, 675, 88 Poblaciones, son estimadas todas en 800 ps. m|n.—Alambrado 18 kilómetro de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 ms. esta avaluado en 200 ps. m|n. el kilómetro ó sea el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importante el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos cehenta y ocho centavos m|n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 58 cts. m|n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Cedrés.*—Secretario. 6474 30

Nota importante

Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m|n. oro.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1012

Judicial

IMPORTANTE

DE LA

FERRETERIA

Situada calle Alsina N. 174

Perteneciente al concurso

DEL SEÑOR DON JOSÉ MARTIN ZUFIAURRE

¡Surtido completo en el ramo

ADEMAS

Caja,

Mostradores,

Escritorios,

Estantería,

Y demás enseres

El Juéves 18 y Viérnes 9

DE DICIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, y como perteneciente al citado concurso, todo el selecto surtido de mercaderías que en él existen y que una parte del detalle es el siguiente:

Estribos, tijeras, hilo, mechas de lámpara, aceiteras, cubiertos, tornillos, molinos de café, alpargatas, argollas bronce, máquinas para quebrar y desgranar maíz, cerraduras, fallevas, ollas, camas de hierro, alambre acero, id de alambres, bandejas, calentadores, anzuelos, barriles, cabo manila, campanillas, picaportes, balanzas, látigos, barretas, arados, palas, martillos, etc., etc. 6491 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1013

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

Perfectamente situada

¡BARRIO INMEJORABLE!

Calle Uruguay N. 592

PERFECTAMENTE CONSTRUIDA

GRAN RENTA

Uno y cuarto por ciento

BASE DE VENTA: 6,000 PS. M|N.

TÍTULOS GARANTIDOS

Con deuda en el Banco Hipotecario

El Juéves 25 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada situada en una de los mejores barrios de la ciudad, y dentro de tramways para todas direcciones, etc.

Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, etc. todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.

La casa ha sido recientemente pintada está pronta para habitarla y produce 2000 ps. m|c. de alquiler mensual.

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes de los costados S. y O. son propias y la del N. medianera.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 4,300 pesos fuertes de la serie F con la que podrá cargar el comprador si le conviene.

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6510 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1014

Judicial

De una gran propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

En el riñon de la ciudad

CALLE SAN MARTIN

Número 246

Entre Cuyo y Corrientes

Perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Toribia Martinez de Archavaleta

PRIMERA TASACION

42,592 pesos m|n.

Retasa 25 por ciento de rebaja

31,944 pesos m|n.

2|3 partes base de venta

21,296 PESOS M|N.

Títulos garantidos

El Mártes 20 de Enero

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaría espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «*Los Tiempos*» casa á propósito para sacar una gran renta.

Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 1|4 de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.

Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa, etc. etc.

Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Novaro.

El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1015

JUDICIAL

De mercaderías generales

Pertenecientes al concurso

De los Sres Taverna y Fourcade

EN LOS DEPÓSITOS

Calle Esmeralda N. 96 y 103

GRAN SURTIDO EN

Loza,

Cristalería,

Encurtidos,

Conservas,

Vinos franceses,

Fantasías, etc.

ADEMAS

Una gran caja de fierro, magnífico escritorio, estantería, enseres, etc.

EL MARTES 23

DE DICIEMBRE

á las doce del dia

Venderemos en remate público por órden terminante del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial *Dr. don Gabriel Lárzen del Castaño* y como pertenecientes al mencionado concurso, todas las existencias de los almacenes calle de Esmeralda núms. 96 y 103 y cuyo detalle en parte es el siguiente: copas, juegos de café y té, loza de todas clases, mesas de juego, encurtidos, conservas de varias clases, vinos franceses, licores legítimos de varias clases, barriles de encurtidos Julienne, harinas varias clases, aceiteras surtidas, papel de estraza y blanco, cubiertos surtidos, pasas, manillas de mano, betun, etc., etc., además se venderá una gran caja de fierro de Chubb, armazones, escritorios, mesas, sillas, picos de gas, herramientas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 6531 23

85-BOLIVAR-85

B. M.

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

De las existencias de la Sastrería del finado D. Otto Michaelis

El martes 16 de Diciembre

á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERÚ N. 30

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo todas las existencias de dicho negocio consistiendo en casimires, paños de varias calidades, ropa hecha, forros de seda, entretelas, percalinas, [illegible], sacos de lustrina y de brin, gran cantidad de camisas finas, etc.

AL MISMO TIEMPO—Varios muebles de la misma testamentaría á saber: 1 escritorio ministro, 1 ropero [illegible] con espejo, 1 juego de sala, sillas, lavatorios, etc. etc. 6399 D 16

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 272 perm

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

BOLIVAR No. 100

El lúnes 15 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden de su dueño todos los muebles de la casa calle Bolivar núm. 100 cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de sala forrado en raso punzó compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 8 sillas, 1 linda araña de cristal para cuatro luces, cortinas, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal compuesto de una mesa para 12 personas, 1 aparador, 1 mesa trinchar, 12 sillas, todo forma moderna, 1 araña de bronce para 4 luces [illegible] de pared y una rica máquina de coser.

DORMITORIO—1 cama camera de nogal con colchones muy poco usada, armarios, mesa de noche, sillas, etc. y muchos otros muebles que no se detallan por su estension. 6508 14